



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 28 de febrero de 2023

OCHO COLUMNAS

Martes 28 de febrero de 2023

	FRENA INE A "ALITO" El Instituto Nacional Electoral (INE) puso freno a la intención de Alejandro "Alito" Moreno de ampliar su gestión hasta el 2024. Con una cerrada votación de 6 votos a favor y 5 en contra, el INE rechazó la reforma impulsada por "Alito" Moreno en el PRI, con la que ampliaba su dirigencia y el control de la elección presidencial, nueve contiendas estatales y la renovación del Congreso y el Senado.
	COSSÍO: NO BUSCO UN CARGO; AMLO: ES UN FARSANTE El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el Ministro en retiro José Ramón Cossío, orador en la concentración en defensa del INE del domingo, y lo calificó de "farsante". Dijo que cuando desempeñó su cargo hubo un <i>narco-Estado</i> en México y que nunca votó una resolución para castigar a los responsables del incendio en la Guardería ABC de Sonora. En respuesta, Cossío indicó a este diario que no entrará en dimes y diretes con el Presidente.
	EU PIDE A MÉXICO SISTEMA ELECTORAL INDEPENDIENTE El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo un llamado a México a fortalecer un sistema electoral independiente y a respetar la autonomía del Poder Judicial. Esto, luego de las movilizaciones del pasado domingo para solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) defender la democracia ante el llamado plan B electoral.
	CONFIRMA SRE INVERSIÓN DE ELON MUSK EN MÉXICO Tras la llamada entre Elon Musk, cofundador y CEO de Tesla, con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmaron a <i>Milenio</i> que se logró un acuerdo y que la empresa sí invertirá en México. Apuntaron que no se pueden dar más detalles por la confidencialidad del convenio, pero pronto darán información adicional.
	INICIA EL AÑO CON REPUNTE Y RÉCORD EN EXPORTACIONES Las exportaciones mexicanas arrancaron el año con fuerza al anotarse un crecimiento de 25.6 por ciento anual en enero, principalmente por un mayor dinamismo del sector automotor, según cifras del INEGI. El repunte en los envíos de mercancías al extranjero fue el más alto en 11 meses; además, sumaron 42 mil 591 millones de dólares, cifra récord para un primer mes de año.
	AMLO: EL ACTO EN EL ZÓCALO FUE CONTRA LA TRANSFORMACIÓN La movilización en el Zócalo y otras ciudades no se realizó en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), tuvo como fondo político oponerse a la transformación del país, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Consideró que estuvo convocada por " <i>mapaches electorales</i> ". Son "defensores de los fraudes electorales, han formado parte de la corrupción, han pertenecido al <i>narco-Estado</i> ", como mostró el caso Genaro García Luna.
	PEMEX VIVE SOL Y SOMBRA EN EL 2022 Y CIERRA EL AÑO CON DISCRETA UTILIDAD A pesar de que en el cuarto trimestre del año Petróleos Mexicanos (Pemex)

	<p>hiló dos trimestres con pérdidas al registrar un rendimiento neto negativo de 172,567 millones de pesos, la empresa productiva del Estado registró un rendimiento neto positivo de 23,500 millones de pesos durante todo el 2022, su primer resultado positivo desde el 2012, gracias a las altas cotizaciones del petróleo crudo observadas durante el primer semestre del año.</p>
EL HERALDO DE MÉXICO	<p>PEMEX, EL PRINCIPAL CLIENTE DEL TREN MAYA</p> <p>Petróleos Mexicanos (Pemex) será el principal cliente del Tren Maya, ya que transportará combustible por el sureste del país, con una conexión con el Tren Interoceánico. Así lo dio a conocer la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde detallaron que el Tren Maya transportará combustibles, cemento, granos perecederos y vehículos.</p>
El Sol de México	<p>HRW PRENDE ALERTA POR MASACRE EN TAMAULIPAS</p> <p>TAMPICO. La organización internacional Human Rights Watch (HRW) expresó su preocupación por el asesinato de cinco jóvenes, entre ellos uno de nacionalidad estadounidense, presuntamente a manos de militares en la fronteriza ciudad de Nuevo Laredo.</p>
	<p>PODER CIUDADANO</p> <p>Los dos grandes bloques políticos: el oficialista y la oposición, simplemente no logran alcanzar acuerdos por el beneficio del país, sin embargo, la marcha del 26 de febrero y la convocada por el Presidente de México el 27 de noviembre de 2022, son una muestra de que a través de la participación, los ciudadanos pueden decidir el futuro del país.</p>

SEÑOR GOL, LA MEJOR JUGADORA... Y DON FUTBOL



La FIFA entregó los premios a lo mejor del 2022. El futbolista amputado Marcin Oleksy obtuvo el premio al Mejor Gol del Año; Alexia Putellas, del Barcelona, fue la mejor jugadora; mientras que Lionel Messi, campeón del mundo con Argentina, fue el Mejor Jugador.

Rebasa a partidos tsunami ciudadano

MAYOLO LÓPEZ
Y ANTONIO BARANDA

El tsunami ciudadano que desbordó el Zócalo el pasado domingo obliga a los partidos a corregir excesos y errores, y a abrir sus puertas a propuestas cívicas, coincidieron promotores de la movilización en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

El senador Emilio Álvarez Icaza, fundador del Grupo Plural, consideró que los partidos políticos deben entender que son un medio y no un fin.

"Tienen una oportunidad de recuperar el carácter de entidad de interés público; hoy los partidos tienen que estar a la altura de esta ciudadanía y eso quiere decir que entiendan el mensaje de unidad, de corregir sus excesos y errores y que recuperen la confianza, porque si hay ciudadanía dispuesta a dar la batalla", planteó Álvarez Icaza.

Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, reconoció que la intención de los promotores de la movilización es que el tsunami ciu-

dadano del Zócalo no sólo se manifieste el día de las elecciones, sino que haga valer sus derechos constitucionales.

"Más que llevar esto al terreno de los partidos políticos, la intención es que la ciudadanía no esté ajena a la toma de decisiones."

"Por eso estamos invitando a los ciudadanos a acompañar las acciones de inconstitucionalidad, a través de los 'amigos curiae' ante la Corte", planteó Medina.

Amado Avenaño, del Frente Cívico Nacional, también les demandó apertura.

"Les estamos haciendo ver a los partidos que se tienen que abrir. Si quieren tener el voto del Zócalo, tienen que ser sensibles: no pueden comportarse como el señor del Palacio ni con la cerrazón de otros", dijo.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó la concentración y sostuvo que fue organizada para manifestar diferencias con el proyecto político que encabeza.

PÁGINA 6

Advierten que tasa alta pega a costo de deuda

AZUCENA VÁSQUEZ

Si la tasa de interés del Banco de México llega a 11.50 por ciento, el Gobierno federal tendría que desembolsar por el costo financiero de la deuda alrededor 77 mil 56 millones de pesos adicionales a lo previsto este año en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para 2023 se tiene presupuestado un costo financiero de la deuda de un billón 79 mil millones de pesos, un incremento real de 29.9 por ciento comparado con el Presupuesto de 2022.

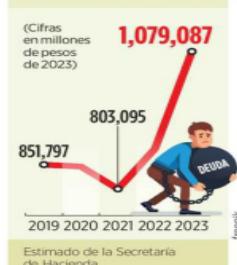
Incluye pago de intereses, comisiones y gastos de deuda pública del Gobierno federal, Pemex, CFE, así como programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Pero en el Paquete Económico 2023 este costo está calculado con una tasa promedio de 8.95 por ciento durante el año y la tasa de Banxico ya es de 11 por ciento y podría alcanzar 11.50 por ciento, dijo Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de Inversiones en Franklin Templeton. "Puedo terminar hasta en 12 por ciento".

Si se quedara en 11.50 por ciento, se tendrían que pagar alrededor de 77 mil 56 millones de pesos más de lo presupuestado, conforme las previsiones de la Secretaría de Hacienda, que están desglosadas en sus "Criterios generales de

PARA ARRIBA

Costo financiero de la deuda del sector público:



política económica".

En ese documento está previsto que, por cada 1 por ciento encima de la tasa de 8.95 por ciento, se requerirán 30 mil 218 millones de pesos más para cubrir el costo de la deuda.

Para Gonzali, recortes presupuestarios para cubrir este gasto son poco probables, debido a que están próximos los procesos electorales, y más bien podría optarse por pedir elevar moderadamente la deuda y cubrir así el mayor gasto.

En una videollamada, Elon Musk, dueño de Tesla, y el Presidente Andrés

Obligaría decisión a que líder del tricolor deje la dirigencia en agosto próximo

ERIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso freno a la intención de Alejandro "Alito" Moreno de ampliar su gestión hasta el 2024.

Con una cerrada votación de 6 votos a favor y 5 en contra, el INE rechazó la reforma impulsada por "Alito" Moreno en el PRI, con la que ampliaría su dirigencia y el control de la elección Presidencial, nueve contiendas estatales y la renovación del Congreso y el Senado.

El 19 de diciembre pasado, el dirigente tricolor empujó un ajuste a los estatutos en el Consejo Nacional de su partido, lo que le permitiría permanecer casi cinco meses más en la dirigencia.

Originalmente, "Alito" debía dejar el cargo el 18 de agosto de 2023, pero con la ampliación de su mandato, su presencia al frente del partido se extendería hasta 2024, ya que no son procedentes los cambios de dirigencia con procesos electorales en curso.

El argumento de los seis consejeros electorales que votaron por invalidar esta modificación fue que no hubo una justificación para que el Consejo Político Nacional del PRI, y no su Asamblea Nacional, consumara la modificación de los estatutos.

Con esta decisión, se invalidan los cambios impulsados por "Alito" y convertidos por opositores a su gestión, como los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz-Massieu, y el ex Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, entre otros priistas, hasta en tanto

se pronuncie el Tribunal Electoral.

Por invalidar los estatutos votaron el presidente del INE, Lorenzo Córdova; así como los consejeros Ciro Murayama, Norma de la Cruz, Martín Faz, Jaime Rivera y Claudia Zavala.

En la posición contraria que apoyaba la validación del cambio impulsado por el político campechano estuvieron Dania Ravel, José Roberto Ruiz, Adriana Favela, Carla Humphrey y Uuc-Kib Espa-

TOMAN LAS RIENDAS

En Ellas Hablan, filme nominado al Óscar que llega este jueves a cines, mujeres debaten cómo responder al acoso y al patriarcado de su comunidad menonita. GENTE

MARTES 28 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,647 \$ 30.00

REFORMA

Encabezan Córdova y Murayama voto contra priista

Frena INE a 'Alito'



El presidente del INE, Lorenzo Córdova y el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, ayer en la sesión del órgano electoral.

Oscar Niemeyer

das, quien a pesar de rechazar en comisiones la reforma estatutaria cambió su voto en el pleno y apoyó al priista.

Por la noche, el PRI argumentó que el objetivo de la reforma a sus estatutos fue adecuar sus normas internas del "Plan B" electoral, pese a que dicha reforma no había sido aprobada al momento en que se modificaron los estatutos.

Adelantó que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

SIN ESQUIVEL

La Ministra Yasmin Esquivel, quien se encuentra en la mira por el plagio de sus tesis, no se presentó a la sesión. Ayer, la presidenta de la Corte, Norma Piña, creó un comité de Ministros para programar los asuntos que serán discutidos en el Pleno, luego de más de 12 años de que sus antecesores habían mantenido la discrecionalidad y control absoluto sobre la lista de sesión. PÁGINA 2

Enfila Tesla a NL... y beneficiará a más

ANTONIO BARANDA
Y ÁNGEL CHARLES

Después de semanas de pelea entre estados del País y hasta el Gobierno federal, lo que puso en riesgo la llegada de Tesla a México, Nuevo León se perfilaba ayer para recibir la Gigaplanta de la armadora de autos eléctricos, en un acuerdo que beneficiaría a más entidades.

En una videollamada, Elon Musk, dueño de Tesla, y el Presidente Andrés

Manuel López Obrador acordaron ayer que la fábrica se ubicaría en México, con lo que se disiparon las versiones de que la inversión se iría a otro país, según fuentes de la Cancillería.

Por separado, el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, también sostuvo ayer una llamada telefónica con Musk, de acuerdo con fuentes estatales.

Los informantes coin-

cidiieron en que detalles de la inversión, que inicialmente sería de mil millones de dólares y que alcanzaría los 10 mil millones en los próximos años, se darian hoy o mañana miércoles, cuando Musk encabezará el "Investor Day" de Tesla, en Austin.

Otras fuentes señalaron que consistiría en una fábrica central en Nuevo León y un sistema de plantas a distancia en otros estados.

Los planes se enturbiaron el 20 de febrero, cuando AMLO rechazó que la Gigafactory se instalara en Nuevo León, alegando que "no hay agua", aunque la planta usa líquido tratado, en cantidades mínimas. Incluso planteó llevar la planta cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Ayer, fuentes oficiales aseguraron que la videoconferencia, anunciada desde el 17 de febrero y que no se había concretado, fue un éxito.

Gana terreno caos urbano

Con el desorden y errores alrededor de los procesos para elaborar el Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) en la Ciudad de México, sólo gana la corrupción, alertaron ciudadanos.

CIUDAD

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 28 de febrero de 2023

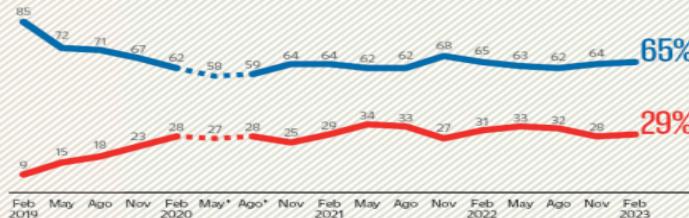


PRESIDENTE MANTIENE NIVEL DE APROBACIÓN

El respaldo a su gestión permanece estable, aunque el talón de Aquiles es la inseguridad, muestra encuesta de Buendía & Marquez para EL UNIVERSAL | A6

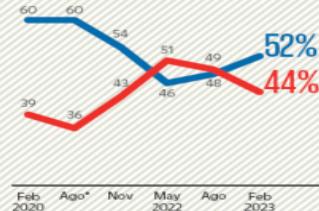
¿Aproueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República?

● APROUEBA ● NO APROUEBA



¿Cómo calificaría el trabajo del Mandatario para reducir la inseguridad en el país?

● MUY BIEN ● MUY MAL



NOTA: El porcentaje restante corresponde a las respuestas "Ni aprueba ni desaprueba" y "NS/NC". *Encuestados telefónicos.

UD

BLUE DEMON JR. VISUALIZA SU ADIÓS

El legendario luchador dice a este diario que dentro de dos años comenzará la gira del retiro, pero lo hará junto a su hijo, quien seguirá con la dinastía. | B1 |

CARTEL DEL ILUSTRADOR



GU

El mercado negro de las tesis

En internet hay una gran oferta para redactar los proyectos de titulación, con precios que oscilan entre 4 mil y 15 mil pesos. | U6 Y U7 |



UD



FRANK RHEA AP

Messi vuelve a ser The Best

El argentino gana su séptimo galardón a mejor futbolista del año. En la rama femenil, triunfa la española Alexia Putellas. | B2 |

Fiscalía guardó por dos años exoneración de Juan Collado

Delegación de la FGR en Querétaro acordó en 2020 que no se ejercería acción penal

presos desde 2019 por la supuesta adquisición irregular del edificio sede de Caja Libertad.

Así consta en un acuerdo de no ejercicio de acción penal, del que EL UNIVERSAL posee copia, en el que se determinó que la operación en 2015 por 156 millones de pesos fue legal y no simulada como asegura la oficina central de la FGR.

La defensa de Vargas dijo que la FGR debe desestimar las acusaciones, tras el fallo que señala que la compra es licita y no se configuró ningún delito.

| NACIÓN | A4

MANUEL ESPINO

nacion@eluniversal.com.mx

En diciembre de 2020 la delegación de la FGR en Querétaro desestimó las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada contra Juan Collado y dos de sus socios: José Antonio Rico y José Antonio Vargas.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

OPINIÓN

A7 Héctor de Mauleón
A8 Carlos Loret de Mola
A9 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A17 Alberto Aitz Nasarri

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

La FGR acusó a Collado de beneficiarse con la presunta compra fraudulenta del edificio sede de Caja Libertad.

EL DATO

</div

MARTES
28 DE FEBRERO
DE 2023
AÑO CVI TOMO I,
NO. 38,527
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ES SIMPLEMENTE EL MEJOR

El astro del fútbol conquistó su tercer premio The Best, en una gala en la que Argentina arrasó.

MESSI

EXPRESIONES

REFLEJAN LA OSCURIDAD HUMANA

La trata de personas, la prostitución, la migración, la frontera y la guerra son los temas novedades de la obra *El eterno verano de la guerra*, que se presentará en el Teatro Salvador Novo del Cenart. / 22



Foto: Cortesía Carlos Aranda

SIGUE DE CERCA REFORMA

EU pide a México sistema electoral independiente

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO ESTADUNIDENSE consideró que las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y del respeto a la autonomía judicial

POR MANUEL OCAÑA

El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo un llamado a México a fortalecer un sistema electoral independiente y a respetar la autonomía del Poder Judicial.

Esto, luego de las movilizaciones del pasado domingo para solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) defender la democracia ante el llamado Plan B electoral.

En un comunicado, el Departamento de Estado de EU expresó que "las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya

EL DATO

Bajo la lupa

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, está enfocado en la erosión de la democracia en todo el mundo, informó su vocero.

Instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos y el Estado de derecho".

El vocero de la dependencia estadounidense, Ned Price, detalló que Estados Unidos observa de cerca el proceso de reforma electoral en México.

Sin embargo, resaltó que su nación respeta la soberanía de nuestro país.

"Hoy, en México, vemos un gran debate sobre las reformas electorales sobre la independencia de las instituciones electorales y judiciales que ilustran la democracia vibrante de México. Respetamos la soberanía de México", dijo al ser cuestionado sobre la postura de EU ante la movilización en México.

"En todo el mundo, hemos sido testigos de desafíos a la democracia que han puesto a prueba y están poniendo a prueba la fortaleza de las instituciones electorales y judiciales independientes", agregó.

PRIMERA | PÁGINA 4

FORMALIZAN PETICIÓN

Piden extradición de Ovidio Guzmán

POR ATALO MATA OTHÓN

El gobierno de Estados Unidos formalizó la solicitud de extradición de Ovidio Guzmán, detenido el pasado 5 de enero en Culiacán, Sinaloa, quien se encuentra preso en el Cefreso 1 Altiplano, en Almoloya, Estado de México.

El hijo de Joaquín El Chapo Guzmán enfrenta cargos en EU por asociación de delincuencia con el propósito de distribuir drogas, junto con su hermano Joaquín.

FUNCIÓN

BRILLAN JOYAS DEL K-POP

En su primera visita a México, para presentar su nueva producción, el grupo femenino Lapillus reveló su admiración por la mexicana Thalía y sus telenovelas.



Fotos: Cortesía

Foto: Reuters

PRIMERA



Fotos: Reuters

ASESINATOS EN NUEVO LAREDO

ACUSAN "SILENCIO CÓMPlice"

El presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Raymundo Ramos, denunció que las autoridades no se han pronunciado tras la muerte de cinco jóvenes, presuntamente a manos de militares, hecho por el cual familiares de las víctimas increparon a miembros del Ejército del pasado domingo. / 13



Fotos: Reuters

REPORTE FINANCIERO 2022

Pemex, con ganancias después de diez años

La empresa productiva del Estado alcanzó una utilidad por 23 mil millones de pesos

POR NAYELI GONZÁLEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) registró su primer resultado positivo después de nueve años de pérdidas, al reportar una ganancia de 23 mil millones de pesos al cierre de 2022, derivada del aumento de sus ingresos por el alza de los precios del crudo a nivel internacional.

En embargo, la empresa productiva del Estado aún debe hacer frente a su alto

nivel de endeudamiento, el cual alcanzó los 2,027 billones de pesos al 31 de diciembre del año pasado.

En 2022, Pemex logró ingresos por 1.378 billones de pesos, 56.8% más que en 2021.

No obstante, los costos de venta también aumentaron, al pasar de 1.06 billones de pesos en 2021 a 1.7 billones de pesos en 2022.

Octavio Romero Oropeza, director de la empresa estatal, destacó que la compra de la refinería Deer Park "ha resultado un excelente negocio", ya que, aseguró, al cierre del año pasado logró una ganancia de 956 millones de dólares.

DINERO

DINERO

PRECIO DE LA TORTILLA SE TRIPLOCÓ EN 3 AÑOS

El precio por kilo pasó de 10.3 pesos, en promedio, antes de la pandemia a hasta 30 pesos en febrero. Ante el alza, productores alertan por la venta de tortillas pirata, elaboradas sin ningún tipo de regulación. / 4



Foto: Cuartoscuro

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heredia **6**
Lorena Rivera **11**



7 503009 929073



NUEVO SISMO DEJA 1 MUERTO

Un temblor de magnitud 5.6, una nueva réplica de las casi 10 mil que suman del terremoto del pasado 6 de febrero, sacudió Turquía y dejó al menos una persona fallecida y 69 heridos. / 20



Jorge Zepeda Patterson
“Una lástima que la respuesta sea enlodar a los convocantes” - P. 10



Rana Foroohar
“Los problemas sobre el costo en el sistema de universidades” - P. 18 Y 19



Arturo Zaldívar
“Justicia ambiental hacia un futuro con dignidad” - P. 12

Negocios. Divulga que el Presidente alcanzó ya un acuerdo con el empresario, que mañana presentará a Tesla detalles del plan global; Ebrard busca en Los Ángeles capitales diversos

EQUIPO MILENIO, CDMX Y MONTERREY, PAGS. 9, 14 Y 15

Confirma SRE inversión de Elon Musk en México

“Pero yo llené sesenta veces el Zócalo”: AMLO a la oposición

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los personajes que convocaron a la marcha en defensa del INE son corruptos, mapaches electorales y pertenecieron al narco-Estado de Fox Calderón. PAGS. 4 Y 5

Departamento de Estado

Democracia sana, solo con órgano electoral autónomo

DIEGO SALCEDO - PAGS. 4 Y 5



Arriaga. “Quiero que se juzgue mi carrera a partir del riesgo”



Casa Blanca. Kamala conmemora el Mes de la Historia Negra

La vicepresidenta Kamala Harris participó en la recepción que dio la Casa Blanca con motivo del Mes de la Historia Negra, que se conmemora cada febrero en Estados Unidos, con el objetivo de recordar la cultura y las aportaciones de esa comunidad. LEAH MILLIS/REUTERS

Ejército duplica decomiso de efectivo que los narcos ocultan debajo del colchón

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

El Ejército ha confiscado 2 mil millones de pesos en efectivo, que representan el doble de lo decomisado con Peña Nieto. PAG. 8

Entregan expediente

Solicitan estadunidenses la extradición de Ovidio

VÍCTOR HUGO MICHEL - PAG. 9



PRD ÚLTIMA LLAMADA

“Es doloroso estar al nivel del Verde y debajo del PT”

Dulce María Sauri, ex dirigente nacional

ISRAEL NAVARRO - PAG. 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

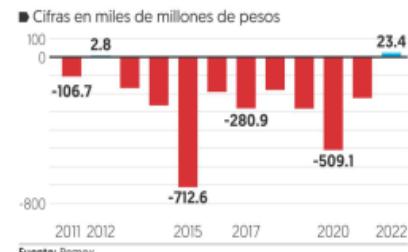
Un voto patito colado entre once

¿Qué valor ético tiene en la Corte quien plagió para licenciarse y doctorarse en Derecho? PAG. 5

EL MEJOR RESULTADO EN UNA DÉCADA

VUELVE PEMEX A ZONA DE GANANCIAS

Pemex obtuvo una utilidad neta en un período anual por primera vez desde 2012, al registrar ganancias por 23 mil 48 millones de pesos en 2022.



PÁG. 5

ACUMULA CFE TRES AÑOS EN NÚMEROS ROJOS

Registra al cierre del 2022 pérdidas por 39 mil 793 millones de pesos.

PÁG. 5

REVELA LA ASF EN CUENTA PÚBLICA 2021

4 de cada 10 centrales de CFE excedieron su vida útil; 65 de las 155.

PÁG. 7

AUTOSERVICIOS

VENCEN A LA INFLACIÓN CON UN ALZA DE 11% ANUAL EN VENTAS EN 2022.

PÁG. 16



EL FINANCIERO

AÑO XLII · N°. 11314 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Inicia el año con repunte y récord en exportaciones

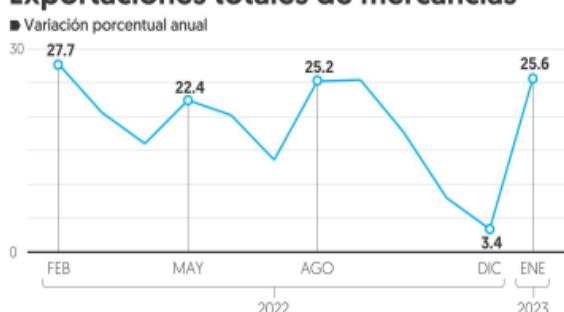
Automotriz. El sector del volante impulsó el envío de bienes al exterior con un crecimiento de 64.9% anual en enero

Las exportaciones mexicanas arrancaron el año con fuerza al anotarse un crecimiento de 25.6 por ciento anual en enero, principalmente por un mayor dinamismo del sector automotor, según cifras del INEGI.

El repunte en los envíos de mercancías al extranjero fue el más alto en 11 meses; además, sumaron 42 mil 591 millones de dólares, cifra récord para un primer mes de año.

Destacó el disparo de 64.9 por ciento anual en las exportaciones automotrices.—A. Moscoso / PÁG. 4

Exportaciones totales de mercancías



DETALLES, ENTRE HOY Y MAÑANA

Acuerdan AMLO y Musk sobre planta de Tesla

Fuentes cercanas a la negociación confirmaron a *El Financiero* que en la conversación sostenida ayer entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el dueño de Tesla, Elon Musk, se llegó a un acuerdo para que la empresa realice su inversión en el país.

De acuerdo con las fuentes, se llegó a una negociación para que



SÍ INVERTIRÁ EN MÉXICO. Elon Musk tuvo ayer una llamada con AMLO.

el anuncio lo haga el presidente en su conferencia el día de hoy, por lo que no dieron detalles del alcance del acuerdo ni de la localización o ubicaciones de las inversiones de la armadora. Mañana, en el marco del Investor Day de Tesla, Elon Musk ofrecerá detalles adicionales de la inversión prevista. —Redacción



NICOLÁS TAPIA
Usan la mentira. Afectan la democracia, son puros 'mapaches electorales', dijo.

Denuncia AMLO manifestación; EU dice estar atento

El presidente AMLO dijo que la manifestación del domingo a favor del INE y en contra de su 'Plan B' estuvo llena de "mapaches electorales". La administración de Joe Biden, a través del portavoz del Departamento de Estado de EU, Ned Price, dijo que aun cuando respeta la soberanía del país, favorece la existencia de instituciones electorales saludables.

—Redacción / PÁG. 28 Y 29

"Las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y pluralidad de voces"

NED PRICE
Portavoz del Departamento de Estado de EU



COMISIÓN DEL INE

INVALIDA EXTENDER PERÍODO DE 'ALITO' MÁS ALLÁ DE AGOSTO DEL '23.

PÁG. 31

LLAMA AMLO A BOLUARTE 'PELELE DE OLIGARQUÍA'
Dice que apoya saqueo de bienes naturales. Retira Perú embajador.

PÁG. 34



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13869 // Precio 10 pesos

“Farmacéuticas ya no fijarán ritmo de lucha anticovid”



▲ “El gobierno federal buscará, si así se decide, adquirir vacunas contra el coronavirus en condiciones que favorezcan la economía nacional y no al revés, como ocurrió en 2020”, expuso el subsecretario

Hugo López-Gatell en entrevista con *La Jornada*. Subrayó que el ambiente está “muy contaminado por los intereses comerciales de las empresas farmacéuticas”. Foto Luis Castillo

COVID: 3 AÑOS II

- López-Gatell: freno a esos intereses económicos; se crea nueva política de vacunación

- “No es decisión fácil dar por concluida la emergencia”

- Logró la población mexicana inmunidad híbrida ante el virus: Reyes Terán

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ
Y LAURA POY / P2 A7

Revés del INE a Alito para prolongar su mando en el PRI

- El dirigente “agotará todas las instancias legales”

F. MARTÍNEZ Y E. OLIVARES / P11

Pemex cerró el año pasado con ganancias por 23 mil 500 mdp

- Revirtió las pérdidas registradas en 2021

JULIO GUTIÉRREZ / P20

Calderón, en lujosa fiesta de cumpleaños de José María Aznar

ARMANDO G. TEJEDA / P12



Al festejo en Madrid acudieron personajes de la derecha y ultraderecha españolas. Foto *El Español*

“Mapaches electorales, detrás de la concentración”

AMLO: el acto en el Zócalo fue contra la transformación

- “Son defensores de la corrupción y han pertenecido al narco-Estado”

- “No les importa la democracia, sino que predominan grupos de poder”

- “Reclaman que el INE no se toque, pero tampoco sus privilegios”

- “En Perú, la oligarquía también quiere un gobierno títere, pelele”

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P9 Y 17



EL ECONOMISTA

MARTES 28 de febrero del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8735

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

Tras charla Musk-AMLO, es inminente el aterrizaje en México de la armadora Tesla

Hoy se conocerán detalles y mañana se dará la información oficial en el Investor's Day que encabeza el empresario.

• Pág. 27

El acuerdo tiene un avance del 90% (...), la llamada entre López Obrador y Elon Musk salió muy bien, pero oficialmente no se pueden adelantar los acuerdos relacionados durante la conversación de ayer".

Funcionarios cercanos a la conversación.

En Primer
Plano

En una década fue su primer ejercicio anual con ganancia

Pemex vive sol y sombra en el 2022 y cierra el año con discreta utilidad

- Los precios internacionales del petróleo en la primera mitad del año impulsaron los ingresos de la empresa, pero no se sostuvieron.
- La deuda financiera de la petrolera tuvo ligera recuperación respecto del ejercicio anterior.

Karol García

• Pág. 45

Política
y Sociedad

Récord de tomas clandestinas en redes de Pemex

- El número de ductos perforados creció 26.5% el año pasado.

• Pág. 42

13,832

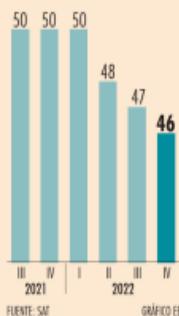
perforaciones a tubos registró la petrolera durante el 2022.

Bajó captación entre grandes causantes 8%

- Sumó 1.76 bdp en 2022, pero hiló dos años con reducción.

• Pág. 6

Recaudación a grandes contribuyentes como proporción de los ingresos tributarios | EN %



Disparidad en resultados

La petrolera tuvo un año con dos facetas: en la primera mitad, los precios le favorecieron y en la segunda, de nuevo pérdidas. La CFE tuvo cifras negativas.

Pemex | Ventas y resultado neto | MILES DE MILLONES DE PESOS

● RESULTADO NETO ● VENTAS

CFE | RESULTADOS

39,703

mdp registró en pérdidas en el 2022.

9.1%

crecieron sus ingresos totales en el año.

106,260

mdp fue la pérdida de CFE en el 2021.



FUENTE: INEGI e IMSS

Crecen ingresos de Fibra Educa en IV Trim. 2022

- Aumentó su área rentable e incorporó nuevas adquisiciones.

• Pág. 22

27%

se incrementaron los ingresos en el periodo octubre-diciembre.

Gasto federal en educación, con su menor nivel en una década

• Pág. 43

3.7%

bajó en 2022 el gasto en educación respecto del año previo.

Opinión
Mercados vulnerables a un mayor ajusteSin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 9

Tesla sí invertirá en México

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• Pág. 29

7 509661 885870

Joe,
el populista

Michael R. Strain

• Pág. 36

DESARROLLO COVID-19
A NIVEL GLOBAL**675.126**
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

13,328,081,959
esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS
EN MÉXICO**7'450**DECESOS
EN MÉXICO**332,986**CONTAGIOS
EN EU**103'389**DECESOS
GLOBALES**6'870**

eleconomista.mx

#HIJODEL
CHAPO
P10

EU SOLICITA
EXTRADICIÓN
DE OVIDIO
GUZMAN



FOTO: AP

FOTO: GABRIELA RODRIGUEZ

\$10
NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 2087 /
MARTES 28
DE FEBRERO
DE 2023



ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES

#CÚPULA

#MÉXICO-POLONIA

95
AÑOS DE AMISTAD

EL HERALDO

D E M É X I C O

#BLOQUEO

DESQUICIAN
TAXISTAS ACCESO
AL AEROPUERTO P12

#ALFRENTEDELPRI

RECHAZAN
AMPLIACIÓN
DE ALITO P7



#INVERSIÓN

TESLA SE
QUEDA EN
MÉXICO P18

FOTO: REUTERS

#TRANSPORTE

PEMEX, EL PRINCIPAL CLIENTE DEL TREN MAYA

SE MOVILIZARÁ COMBUSTIBLE POR EL SURESTE DEL PAÍS, CON UNA
CONEXIÓN CON EL TREN INTEROCÉANICO, ASEGURO LA SEDENA

POR MISael ZAVALA/P6

**NORMAL
CHAI, LAS CHICAS
SUPERPODEROSAS**

El cuarteto japonés habla de su propuesta artística, de la que es difícil ignorar su habilidad para fusionar lo pop con lo experimental, así como su capacidad para cantar, tocar sus instrumentos y bailar... Todo al mismo tiempo



**VIENE A DESPEDIRSE
OMARA DICE ADIÓS**

La cantante cubana de 92 años, que tuvo un segundo aire con el Buena Vista Social Club, se despide de los escenarios, pero no del canto. Se presentará por última ocasión en México en el Teatro de la Ciudad.

GOSSIP

TEATRO DE LA CIUDAD ESPERANZA IRIS

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de Méxi



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,680 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN DEFENSA DEL INE

EU apoya las instituciones electorales independientes

WASHINGTON. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes en todo el mundo y esto también es válido para México, afirmó el portavoz del Departamento de Estado un día después de las protestas contra la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Nosotros, por supuesto, respetamos la soberanía de México (...) un socio igualitario, y creemos que un sistema electoral independiente, bien dotado de recursos, y el respeto de la independencia judicial respaldan una democracia saludable en todo el mundo y, por supuesto, también en México", dijo Ned Price en la rueda de prensa diaria. "Instituciones independientes libres de influencia política constituyen una piedra angular de la democracia en todo el mundo". **Pág. 7**

QUE SÍ VIENEN A MÉXICO

¿Qué dijo Elon Musk?

Funcionarios del gobierno de México difundieron ayer en el anonimato que Tesla está cerca de anunciar un acuerdo con López Obrador, una fuerte inversión del fabricante de vehículos eléctricos en el país. **Pág. 15**

CINCO JÓVENES ASESINADOS EN NUEVO LAREDO

HRW prende alerta por masacre en Tamaulipas

ANTONIO SOSA / EL SOL DE TAMPICO

Familiares acusan que militares dispararon sin motivo y ocultan las evidencias

TAMPICO. La organización internacional Human Rights Watch (HRW) expresó su preocupación por el asesinato de cinco jóvenes, entre ellos uno de nacionalidad estadounidense, presuntamente a manos de militares en la fronteriza ciudad de Nuevo Laredo.

"Estamos @hrw_espanol muy preocupados por denuncias de que militares dispararon contra

una camioneta en Nuevo Laredo matando a cinco jóvenes el domingo. Videos de después del incidente muestran un caos. Soldados pelean con vecinos, periodistas y defensores de DDHH y disparan al aire", alertó ayer Tyler Mattiace, investigador de Human Rights Watch, en Twitter.

La masacre ocurrió el pasado domingo, cuando la unidad en

que viajaban seis jóvenes fue balizada por elementos del Ejército mexicano, de acuerdo con versiones de testigos. Cinco personas murieron y una más resultó herida de gravedad.

Habitantes de la colonia Manuel Cavazos Lerma —donde ocurrieron los hechos— acusan que se trató de una ejecución extrajudicial pues los jóvenes no portaban armas ni agredieron a los militares. Las víctimas, de entre 20 y 26 años de edad, fueron identificadas como Gustavo Pérez Beriles, Wilberto Mata Estrada,

Jonatan Aguilar Sanchez, Gustavo Angel Juárez Castillo —de nacionalidad estadounidense— y Alejandro Trujillo Rocha, mientras que Luis Gerardo N sobrevivió y se encuentra grave en un hospital.

Tras el incidente, habitantes de la colonia se enfrentaron con los militares para evitar que remolcaran la camioneta, pues acusaron que buscaban ocultar evidencia del presunto crimen. Los civiles agredieron a los soldados con palos y piedras, y éstos respondieron con disparos al aire, logrando llevarse el vehículo. **Pág. 4**

CORTESÍA COLECTIVO 30 DE MARZO

Reinicia la búsqueda en La Bartolina

MATAMOROS. Ayer reinició la búsqueda de restos humanos en La Bartolina, considerado el campo de exterminio del crimen organizado más grande del país, pues a la fecha se han hallado más de 500 kilogramos de osamentas humanas. Los trabajos en este predio se suspendieron a finales de septiembre pasado por amenazas por parte criminales. **Pág. 5**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 1503006 1093029



HABLAN AMLO Y MUSK; TESLA SE QUEDA EN MÉXICO. P. 12



El empresario dueño de Tesla ayer conversó con el presidente para definir dónde se instalará la megaplanta de autos eléctricos. AFP

PEMEX REGISTRÓ GANANCIAS POR 23 MIL 049 MDP DURANTE 2022

AFP
PETRÓLEOS MEXICANOS explicó que la ganancia anual es por un alza en ventas. Pág. 12

10 años, periodo que tardó Pemex en registrar una utilidad anual neta, la primera desde 2012

DENUNCIAN QUE SOLDADOS ASESIÑARON A 5 JÓVENES EN NUEVO LAREDO. P. 7

34 MIL MDD COSTARÁ RECONSTRUCCIÓN EN TURQUÍA, ESTIMA EL BANCO MUNDIAL. P. 14



...Y SIGUE TEMBLANDO. Un nuevo sismo de 5.6 grados en el Este de Turquía dejó como saldo un muerto más, así como decenas de heridos. Foto: AFP

AMLO: quienes convocaron al mitin quieren seguir robando

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y CLAUDIA BOLAÑOS

Usan el Plan B electoral, pero buscan mantener privilegios, no les importa el pueblo, cuestiona

Señala el presidente que los convocantes rechazan democracia y arropan la oligarquía

Su marcha los exhibe: ya PAN, PRI y PRD "marchan tomados de la mano", advierte. Pág. 4



"PUROS MAPACHES ELECTORALES". Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que quienes convocaron a la concentración supuestamente "en defensa del INE" pretenden engañar a la ciudadanía. "Son puros mapaches electorales". Y exhibió los antecedentes políticos de, entre otros, Vicente Fox, Felipe Calderón, Jorge Castañeda, Enrique Krauze, Claudio X. González, Héctor Aguilar Camín y María Amparo Casar. Foto: Cuartoscuro

- EU: DEBATE SOBRE REFORMAS ELECTORALES ILUSTRAN LA DEMOCRACIA. P. 8
- MORENA PIDE AL INE QUITAR REGISTRO AL PAN; ESTE PIDE INVESTIGAR A MORENA. P. 6
- EL DE DINA BOLUARTE, UN GOBIERNO AUTORITARIO Y REPRESOR: AMLO. P. 15



Morena debe reconciliarse con las clases medias que le ayudaron a triunfar en 2018:
Ricardo Monreal

P. 7



PRI tiene buena militancia, pero mala dirigencia:
Labastida Ochoa

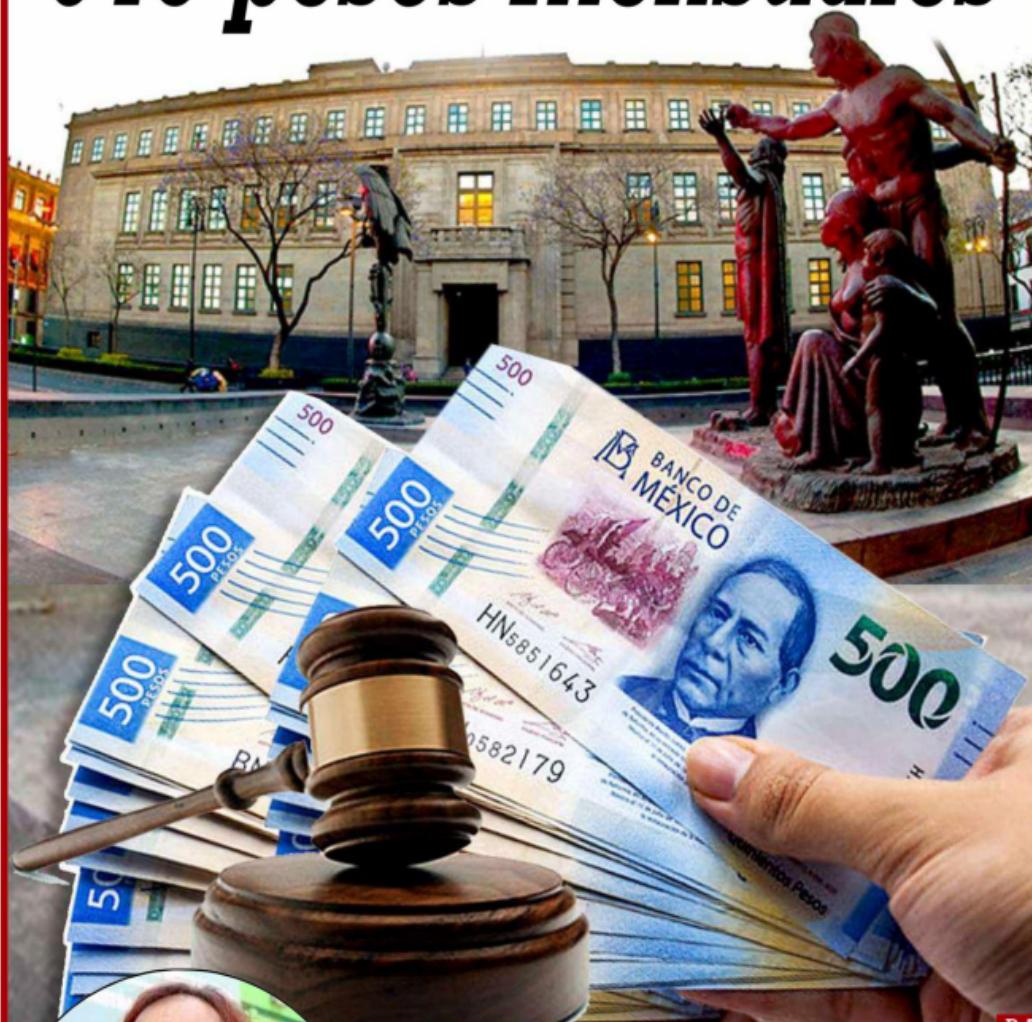
P. 3



Marcelo Ebrard y alcaldesa de **Los Ángeles**, en reunión con 50 ediles de la república

P. 4

Salario de ministros en SCJN será de **206 mil 948 pesos mensuales**



Abuso de autoridad y cobros ilegales en Central de Abasto, denuncian comerciantes

P. 10

MI NACIÓN / 4

Sedena promete inaugurar el Tren Maya en el quinto aniversario de 4T, el 1 de diciembre



MI CIUDAD / 2

Taxistas del AICM exigen con bloqueo su estacionamiento



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
28 DE FEBRERO DE 2023
AÑO 73
NÚM. 18777
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

0 742832 512824

Exhorta EU a no vulnerar con ley la libertad del INE

• Brian Nichols, subsecretario del Departamento de Estado, señaló que el "Plan B" pone a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales, por lo que apoya la existencia de estos organismos.

• La semana pasada, la Embajada de Estados Unidos en México notificó al gobierno de Joe Biden sobre potenciales amenazas a la democracia en el contexto de estos cambios en las elecciones. **MI NACIÓN / 3**

TRÁGICO ACCIDENTE CARAMBOLA EN LIBRAMIENTO MEXIQUENSE

Un choque múltiple se registró ayer en el tramo Lerma-Xonacatlán, en el cual se vieron involucrados al menos 11 vehículos, entre ellos dos autobuses de pasajeros, un tráiler de doble remolque y un camión de carga. En el percance dos personas perdieron la vida y al menos otras 57 resultaron con diversas lesiones. [EDICIÓN WEB](#)



MI NACIÓN / 5

Mantener a Esquivel Mossa en SCJN, una burla: advierte ONG

CUARTOSCURO

LIONEL MESSI,
EL MEJOR
DEL MUNDO

EL ARGENTINO gana el trofeo The Best al jugador del año; levantar la Copa del Mundo le ayudó a posicionarse. [pág. 29](#)



Foto: Reuters

Tesla se queda en México; hoy dicen dónde

[pág. 9](#)

Elina Garanča: Vivir en piloto automático no funciona

LA ACLAMADA mezzosoprano ofrece una gala en Bellas Artes; desea ayudar a olvidar rutinas. [pág. 26 y 27](#)



Foto: Sarah Hartshorne

La Razón

DE MÉXICO

[www.azon.com.mx](#)

MARTES 28 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4272

PRECIO » \$10.00

CHOCAN LA 4T Y OPOSICIÓN TRAS MARCHA

• AMLO afirma tras Zócalo lleno que aún son pocos y reta a observar el 18 de marzo; Córdova confía en que prevalecerá orden constitucional en el INE



“ REQUIEREN mover más gente, aunque esto exige de muchas fatigas; nosotros para llegar al poder tuvimos que llenar como 60 veces el Zócalo y no sólo llenamos, desbordamos”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“ RESPETAMOS la soberanía de México. Creemos que un sistema electoral independiente con buenos recursos y respeto a la independencia judicial apoyan una democracia saludable”

Departamento de Estado de EU

• PAN cuestiona ataques sistemáticos del Presidente; no sabe contar, le dicen; Sheinbaum defiende “cálculo matemático” sobre asistencia [pág. 4 a 7](#)

EU formaliza petición para extraditar a Ovidio Guzmán

EL DEPARTAMENTO de Justicia busca juzgarlo en la Corte de Columbia por conspiración para distribuir cocaína, metanfetamina...; aquí tiene amparos para no ser enviado al vecino país. [pág. 12](#)

- JAVIER SOLÓRZANO
El día después [pág. 2](#)
- GUILLERMO HURTADO
Libros, libros y más libros [pág. 6](#)
- MONTSE SALOMÓN
China ante la guerra global [pág. 23](#)

Con Cuau se gestó crisis de agua en Cuernavaca

INVERSIÓN en infraestructura cayó a cero cuando fue alcalde; además privilegió recursos para publicidad; dejó “coladera financiera”, acusan. [pág. 14](#)

...Y EL TRICOLOR ANUNCIA BATALLA LEGAL

INE da revés a ampliación de mandato de Alito en el PRI hasta 2024

POR M. JUÁREZ Y YULIA BONILLA

ÁRBITRO declara inválidas modificaciones a estatutos; en votación de 6 a 5 señala que cambios para adaptarse al Plan B no se justifican, porque éste no existía

“ ESTA AUTORIDAD considera inválidas las modificaciones a los estatutos aprobadas durante la LXII sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional”

INE

CEN anuncia que agotará todas las instancias legales; sostiene que el partido tiene facultad para determinar la prórroga avalada por unanimidad [pág. 3](#)



Foto: Especial

Ebrard acuerda trabajo con Hollywood

SE REÚNE en Los Ángeles con directivos de Disney, Netflix, Paramount, Sony, Universal y Warner Bros.; busca que consideren posible inversión de series o películas en México; al encuentro asistieron 50 alcaldes. [pág. 11](#)

7 503026 052006



LA CRÓNICA.[®]

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,534 \$10.00 // MARTES 28 FEBRERO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTOGRAFÍA EL ECO/CORTESÍA

"Puse la violencia fuera de la cámara"



La cineasta Tatiana Huezo, ganadora en la Berlinale del premio al Mejor Documental y Mejor Dirección de la sección Encounters, con *El Eco*, dice en entrevista que "el fantasma de la violencia sigue sobrevolando en la película, pero esta vez está fuera de cámara". (Ulises Castañeda). PAGS 26-27

Estira y afloja entre Musk y el gobierno sobre Tesla

El magnate dijo primero que se llevaba su inversión a Texas; el gobierno asegura que el 1 de marzo dirá dónde se construirá la planta

Tic-Tac. Luego de la plática que tuvo este lunes por teleconferencia el presidente Andrés Manuel López Obrador con el dueño de Tesla, Elon Musk, trascendió en fuentes oficiales que el empresario sí construirá una planta de autos eléctricos en México, aunque la duda sigue sobre cuál es el estado ideal para la mega planta.

El multimillonario decidió que sí construirá una planta, además señalan que los detalles

de la inversión y el sitio se darán a conocer mañana 1 de marzo, cuando se lleve a cabo el Investor Day de la empresa.

Elon Musk y Tesla han apostado por Nuevo León como la mejor opción, no solo por la cercanía con Austin, Texas, donde se ubica la sede central del fabricante de autos eléctricos, sino porque NL es el mayor proveedor de aluminio de la compañía del millonario sudafricano. PAG 6

ENTREVISTA
Reyna Paz Avendaño - Página 20

"La pluralidad de México no cabe en un solo partido, una sola ideología o una sola voz": José Woldenberg



INSEGURIDAD
Gerardo González Acosta - Página 9

Denuncia el rector que un grupo de Antorchas Campesina tomó instalaciones de la Universidad de Chapino

DESCONTROL
Página 8

Piden en la Cámara esclarecer actuación de militares en Nuevo Laredo tras balacera contra civiles desarmados

Creemos en un sistema electoral bien financiado, dice el gobierno de EU

Plan B. El Departamento de Estado de Estados Unidos se refirió ayer a México y dijo que "las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos".

El texto agrega que "hoy, en México, vemos un gran debate sobre las reformas electorales sobre la independencia de las instituciones electorales y judiciales... Creemos que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos y el respeto por la independencia judicial respaldan una democracia sana". PAG 7

Washington pide formalmente extraditar a Ovidio

Rebatina. Estados Unidos formalizó este lunes ante el Gobierno mexicano la solicitud de extradición del narcotraficante Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, detenido hace casi dos meses, confirmaron fuentes federales. La petición se envió a la Fiscalía General de la República, a días de que venza el plazo del 5 de marzo que fijó un juez para presentar la petición para extraditar a Guzmán. PAG 8

LA ESQUINA

La relación del gobierno de la República con el de Estados Unidos se complica por varios frentes. Por un lado, el condicionamiento territorial al establecimiento de empresas; por otro, la evidente molestia que ha causado la reforma electoral entre sectores de la política del país vecino; finalmente -un punto importante- la relación ante el crimen organizado, expresada en la solicitud de extradición de Ovidio Guzmán. Momento complicado.



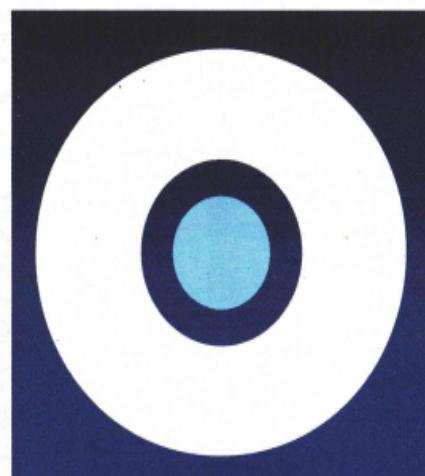
Busque con esta edición el suplemento
CRÓNICAS DE GOLF

7 500326 125430
\$10.00

NACIONAL

Van por los pendientes

Tras varios días de encono, diputados y senadores se comprometieron a trabajar en sus pendientes y comenzar a legislar a partir de hoy en temas que les competen a todos los partidos políticos y no solo en la agenda del presidente López Obrador



16

LATITUD

Distancia entre países hermanos

Debido a los comentarios que el presidente López Obrador ha emitido respecto al gobierno de Dina Boluarte, la jefa de Estado de Perú decidió bajar a un rango mínimo las relaciones diplomáticas con México

26

PODER CIUDADANO

En la antesala de dos de las elecciones que definirán el futuro político del país y de una marcada polarización a nivel nacional, la ciudadanía tiene la oportunidad de hacerse escuchar en las calles y de tomar las riendas de su futuro en las urnas

12

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 28 de febrero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMITÉ DE CONSULTA PARA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ASUNTOS DEL PLENO DE LA SCJN

Programa la Corte desahogo de casos (Reforma)

La Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, creó un comité de **Ministros** para programar los asuntos que serán discutidos y resueltos por el **Pleno del Máximo Tribunal**. Luego de más de doce años en que los **Presidentes de la Corte** han mantenido el control absoluto sobre la lista de sesión, **Piña** emitió el 23 de febrero el acuerdo para crear el *Comité de Consulta y Apoyo para la Revisión y Autorización de las Listas de los Asuntos que se Pondrán a Consideración del Pleno*, y designó a sus colegas **Luis María Aguilar** y **Alberto Pérez Dayán** para integrarlo. Con ello, las decisiones sobre la prioridad para votar asuntos en el **Pleno** estará en manos de tres de los cuatro **Ministros** de carrera judicial que aún quedan en la **Corte**, aunque la última palabra la tendrá la **Presidenta...** (*Excélsior*) (*La Jornada*) (*El Heraldo de México*)

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

A trabajar en la **Corte**: su **Presidenta**, Norma Lucía Piña Hernández, creó un Comité de **Ministros** que acelerará el desahogo de asuntos pendientes, previa la gran batalla constitucional por la Reforma Electoral que librarán.

ELECCIÓN DE LA MINISTRA PRESIDENTA/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Opinión/Alejandro Encinas Rodríguez (El Universal) “Repensar el Poder Judicial”

Más allá de la estridencia y desplantes tras el nombramiento de la primera mujer como **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, hecho que alienta la consolidación de una cultura de inclusión de las mujeres en la vida pública, la discusión debería centrarse en la urgente necesidad de realizar las transformaciones que requiere el **Poder Judicial** de nuestro país, que lejos de garantizar la **impartición de justicia** se ha instaurado como un espacio privilegiado de la impunidad. En palabras de la **Ministra Presidenta**, su anhelo por “trabajar por una sociedad más justa, más igualitaria, sin violencia contra las mujeres”, aspiraciones que compartimos, deben dar paso a transformar un sistema de justicia distante de la sociedad...

Opinión/Gabriel Casillas (El Financiero) “Perspectiva Global”

... Lo que se ha hecho bien en este sexenio... No hay duda de que también muchos de los cambios han sido positivos. Ahora hay un mucho mayor porcentaje de mujeres como funcionarios públicos, incluyendo logros históricos, como haber tenido la primera secretaria de Gobernación de la historia, en el caso de Olga Sánchez Cordero, así como la primera gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja o la primera **Ministra Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, Norma Piña...

Opinión/José Blanco (La Jornada) “Lawfare en marcha”

... La palabra *lawfare* es una fusión de las palabras *law* (ley) y *warfare* (conflicto armado o guerra). *Lawfare* se refiere al uso de la ley como arma de guerra política, para eliminar a un enemigo político... Las situaciones límite de la *lawfare* se crean mediante un paciente y minucioso camino que empieza por afirmar el poder político del **Poder Judicial**, a través de sus decisiones judiciales. Especialmente por la legalización de aberraciones jurídicas. Pero también mediante gestos y actitudes, por ejemplo, la postura y discurso del pasado 5 de febrero, por parte de la señora que preside la **Suprema Corte...**

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*-versión digital-) "Plan C: elegir a la nueva presidenta del INE"

En Palacio Nacional preparan un Plan C electoral con el que Morena buscará elegir a tres nuevos consejeros o consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) y a su próxima presidenta, quienes tomarán posesión del cargo el próximo 4 de abril. La prioridad de Morena y del Presidente es evitar los errores que se cometieron en casos como el de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** o el del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde los perfiles que llegaron a encabezar esas instancias se colocan en el extremo opuesto al de la autodenominada Cuarta Transformación.

DERECHOS AMBIENTALES

Opinión/Arturo Zaldívar (*Milenio Diario* -espacio en primera plana-) "Justicia ambiental y cambio climático: un futuro con dignidad"

Por mucho tiempo se ha intentado restar importancia a la lucha contra el cambio climático. Se ha dicho que es un problema distante, remoto, que no pone en riesgo la subsistencia ni el desarrollo de la humanidad. Se ha dicho que es un reto que podemos solventar con la ciencia y el desarrollo tecnológico, y que el crecimiento económico nos permitirá salir adelante. Se ha dicho que la degradación ambiental y la pérdida de la biodiversidad es una exageración, un mal necesario o sencillamente que no está sucediendo... Es tiempo de reconocer que lo que está en juego no es menor. Es el planeta que habitamos. Son nuestros derechos más fundamentales. Son las libertades de las generaciones futuras. Es la posibilidad de construir un futuro más justo e igualitario. Actuemos hoy.

AZAR/ESTABILIDAD DE INSTITUCIONES

Opinión/Juan Luis González Alcántara (*El Heraldo de México*) "La vacuidad moral del azar en la República"

... No sólo el carácter veleidoso de la suerte es lo que propicia caos en el orden y vicia la estabilidad de las cosas e instituciones, sino quien se hace cargo del sorteo, termina por asumirse como una élite mística, casi eclesiástica y siempre poderosa, inimpugnable, definitiva... Como una enseñanza podría pensarse que los asuntos de las repúblicas no deberían estar confiados a un agente perturbador, como lo es el azar, menos aún a la designación de funcionarios. Pero, además, desnaturaliza el sentido republicano: un Gobierno integrado y dirigido por las y los mejores individuos, cuyo desempeño se ve calificado debido a sus capacidades funcionales y éticas, eso siempre debiera ser regla... Y la República debiera ser siempre vista como un asunto serio de libertad y responsabilidad, nunca de jugadas felices o adversas. Como cierra su relato Borges: las consecuencias pudieran ser, a veces, terribles.

REFORMA ELECTORAL

EU pide a México sistema electoral independiente (*Excélsior* -nota principal-)

El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo un llamado a México a fortalecer un sistema electoral independiente y a respetar la autonomía del **Poder Judicial**. Esto, luego de las movilizaciones del pasado domingo para solicitar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** defender la democracia ante el llamado Plan B electoral. En un comunicado, el Departamento de Estado de EU expresó que "las democracias saludables se benefician de instituciones sólidas y una pluralidad de voces. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes y bien dotadas que fortalecen los procesos democráticos y el Estado de derecho". El vocero de la dependencia estadounidense, Ned Price, detalló que Estados Unidos observa de cerca el proceso de reforma electoral en México. ([Reforma](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México](#)) Más información sobre el tema: ([Flores con esperanza/Reforma](#)) ([Cossío: no busco un cargo; AMLO: es un farsante/El Universal -nota principal-](#)) ([Excélsior](#)) ("Cossío fue Ministro en un narcoestado"/[El Universal](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([Ovaciones](#)) ([Diario Imagen](#)) ([Unomásuno](#)) ([Lorenzo Córdova confía en que prevalezca orden constitucional/La Razón de México](#)) ([El Economista](#)) ([Reclaman a consejeros en sesión del INE por mentir sobre el plan B/La Jornada](#)) ("La pluralidad de México no cabe en un solo partido, una sola ideología o una sola voz": [José Woldenberg/La Crónica de Hoy](#)) ([Democracias en declive/Reforma](#)) ([Oposición reprocha que se minimice la protesta/La Razón de México](#)) ([Legisladores chocan por manifestación del domingo/24 Horas](#)) ([Éxito cuestionable pero contundente/Reporte Índigo](#)) ([Impugna Consejería Jurídica suspensión a](#)

[leyes de Comunicación Social/Unomásuno](#)) ([Siguiente paso tras la marcha del domingo, defender al INE desde la SCJN: Abogados/El Independiente](#)) ([Puntos claves en el Plan B de López Obrador/Ovaciones](#)) ([Expertos aseguran que concentración a favor del INE reunió a un millón de asistentes/Unomásuno](#)) ([Necesario expulsar "Plan B" del marco jurídico para que el voto no se toque/Edomex Al Día](#)) ([Hará valer Creel facultad/Reforma](#)) ([Por goteo se publican en el Diario Oficial las reformas electorales; en duda, cómo será la votación de Ministros/El Independiente](#)) ([Minimizar las marchas, un error: Sinhué/El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

Opinión/Ernesto Antonio Michel Guardiola (*La Razón de México*) “El Plan C”

... El reciente escándalo que la envolvió y aún impacta en la **Suprema Corte de Justicia** provocó que la candidata de AMLO fuera derrotada por la **Ministra Norma Piña**, quien al momento ha enviado señales de autonomía y respeto a la Constitución. Esta aliada potencial podría ayudar a conseguir los suficientes votos para impugnar la propuesta de Morena. Los **jueces** deben tener presente que el debilitamiento del INE podría desequilibrar los Poderes de la Unión. La **Suprema Corte** debe actuar en favor no sólo de sus intereses, sino del proceso democrático del país...

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Acción Ciudadana en defensa de la democracia”

... La fuerza de la voz de todos y cada uno de los participantes en las diversas concentraciones sigue haciendo eco y se escucha #ElINENOSeToca y #MiVotoNoSeToca. La defensa de la democracia nos toca a todos y no debemos renunciar ella. Los mexicanos en el extranjero también se manifestaron en ciudades como Washington, Ginebra, París, Madrid, Londres entre otras. Por el momento, la definición del Plan B queda en la cancha de la **Corte** que preside la **Ministra Norma Lucía Piña**...

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Reacción rosa y la Corte”

El día después del Zócalo rosa tomó a las partes contendientes en sus mismos emplazamientos de antes del domingo: el *cuatroteísmo* completando el ciclo legal correspondiente al llamado Plan B electoral, los opositores en espera de los siguientes pasos que decida la cúpula *claudioequisista* y, al fondo, la instancia resolutiva inicial y terminalmente sabida, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que bajo la nueva orientación dada por la **Ministra Norma Piña** parecería estar apegada a los poderes de antaño que ahora tejen esperanzas regresivas...

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Un voto patito colado entre once”

Por mucho que lleguen a sumar los **recursos de inconstitucionalidad y controversias constitucionales** contra las leyes que descuartizan al INE, lo que decidirá su destino será el voto de al menos ocho de los once **Ministros de la Suprema Corte**, pues las inconformidades deberán resolverse por mayoría calificada, equivalente o superior a dos tercios del Pleno. Bastarán cuatro a favor del demoledor plan B para que la legislación impuesta por las mayorías morenistas y morenianas norme las elecciones federales, estatales, municipales y legislativas de 2024 y el *cuatroteísmo* las manipule a su antojo...

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”

... La carrera de las *corcholatas* morenistas es un juego de suma cero y lo que pierde uno, lo ganan los otros. Así que Adán Augusto López, el padrino del “Plan B”, presionará y cortejará a la **Suprema Corte** para tratar de salvar al engendro...

Opinión/José Woldenberg (*El Universal*) “Cientos de miles en las calles”

Si en la Presidencia de la República existiera un mínimo de sensibilidad, responsabilidad o sentido del Estado, y no una actitud facciosa, lo aprobado sería congelado, para abrir un espacio auténtico de negociación y acuerdo. Porque las normas para la coexistencia de la pluralidad no: deben (porque si pueden) ser el detonador de conflictos sin fin. Pero como eso es más bien un sueño guajiro, será la **Corte** la que diga la última palabra.

*Profesor de la UNAM

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”

3. Firme. A pesar del recurso de la Presidencia de la República contra el fallo del **Ministro Alberto Pérez Dayán**, que declaró inaplicable el Plan B en las elecciones de los estados de México y Coahuila el 4 de junio. No hay duda de que el togado mantendrá su decisión. Sólo hay que leer su razonamiento legal.

Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) “Los pasos de AMLO, en la mira de EU”

... Y previo a que la **Suprema Corte** resuelva sobre las reformas electorales que terminarían con el sufragio efectivo en México, el Gobierno de Estados Unidos les dijo a los **Ministros**, en lenguaje diplomático, pero de manera pública, no están solos. Hasta ahora no han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas legales anticonstitucionales que aprobó Morena en el Legislativo, porque al Gobierno le falta un voto para sellar el fin de la era democrática en México. Tienen el voto de **Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz** y, presumiblemente, el de **Arturo Zaldívar**. Les falta doblegar, con chantajes o sobornos, a un **Ministro**, sólo a uno, para dar el golpe a la Constitución...

Opinión/José Ureña (24 Horas) “El Gobierno ya prepara su Plan C para 2024”

... Depende de la **Suprema Corte**, a cuyos 11 integrantes se encomendaron el domingo cientos de miles de manifestantes aquí, allá, acullá y allende acullá. ¿Dijimos 11 **Ministros**? No: El Gobierno ya tiene tres votos seguros para frenar la declaratoria de inconstitucionalidad del Plan B y usted los conoce: **Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar**. ¿Quién será el cuarto y definitivo?..

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) “¿Qué sigue después del Zócalo?”

Frente al testigo más imponente de todos, el Palacio Nacional, se escuchó el ¡sí se pudo!, y retumbó en su centro la Ciudad con el himno nacional a todo pulmón. Dos discursos después, al término de una de las manifestaciones más emblemáticas de la historia reciente de este país, los miles y miles se fueron desperdigando hasta que el Zócalo quedó vacío. ¿Qué sigue? ¿Qué va a pasar con todo ese ímpetu? Sí, de entrada es la batalla por defender al INE, por empoderar a las 11 **Ministras y Ministros de la Suprema Corte** para que eliminen el Plan B de López Obrador que quiere descuartizar la democracia mexicana...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “No pasa el Plan B, pero viene el C”

... La reforma electoral del Presidente López Obrador, en su modalidad de Plan B, será declarada **inconstitucional** por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, toda vez que viola diversos ordenamientos constitucionales, entre ellos, los principios de equidad y certeza. Ante este fracaso, no crea que AMLO se amilanará por ello, ya que persistirá en su intento de manejar al INE conforme a sus designios...

Opinión/Jorge Zepeda Patterson (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) “Un plan B tóxico”

... La **Suprema Corte** tendrá la última palabra. Me parece que, en este momento, y a punto de entrar en proceso sucesorio de la Presidencia, no hay condiciones para un debate que lleve a un diseño mejorado y reconocido por todas las partes. A estas alturas la imposición de esta ley ni siquiera beneficia al Gobierno; no es uno de los mejores capítulos en el sexenio de la 4T, que sin duda los tiene.

Opinión/Francisco Martín Moreno (*Reforma*) “Los 4 Ministros”

... Válgame la comparación con todos los bemoles que el respetado lector deseé al pasar la vista por estas líneas, pero el futuro democrático de nuestra República, corre el mismo peligro que cuando Julio César deseaba convertirse en dictador de Roma. La **Suprema Corte de Justicia** tiene la última palabra para impedir la proclamación de López Obrador como un tirano más en pleno siglo XXI...

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Oposición, sus pinches partidos y dirigentes”

El domingo, decenas de miles de mexicanos tomaron las calles para expresar su rechazo a las políticas presidenciales, marcadamente la reforma electoral, hoy en manos de la **Suprema Corte de Justicia**. Los miles y miles de mexicanos que tomaron las calles en las principales ciudades del país lo hicieron para mostrar su descontento por las diferencias entre lo que el candidato López Obrador prometió que iba a hacer y lo que el Presidente López Obrador ha hecho.

Opinión/Federico Reyes Heroles (*Excélsior*) “¿Será miedo?”

... Ha insultado a muchos, a los **Ministros**, a las clases medias, a los universitarios, a los científicos, a los maestros, a las burocracias, y seguimos caminando juntos, para dar salida a su enojo... El miedo sí explica la obsesión contra el INE y sus consejeros, ahora la democracia real los amenaza. Están aterrados de perder. Por eso las absurdas descalificaciones contra **José Ramón Cossío**, como no tienen argumentos a favor del engendro de reforma electoral, se van a la de personal... Pero hay una **Suprema Corte y Ministros** con dignidad.

Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “Ni fue una ‘farsa’ ni millones de mexicanos son ‘mapaches’”

No ser lo que (ellos) dicen que son los millones de mexicanos que se oponen a la siniestra operación de acoso y derribo institucional emprendida por la 4T, eso es lo que toca demostrarles, una y otra vez, hasta que lo entiendan. O, por lo pronto, hasta que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** intervenga para salvaguardar los más sagrados intereses de la República.

Opinión/Fernando Belaunzarán (*Excélsior*) “Marea rosa”

... Aunque la respuesta ciudadana fue contundente, no se ve intención de rectificar y encontrar vías de conciliación con los inconformes por parte del Presidente López Obrador. Al contrario, insiste en descalificar a los manifestantes con infamias, poniéndolos a todos en el mismo saco donde tiene a sus villanos predilectos. Por eso no queda otra instancia para conocer y resolver el diferendo que la **Suprema Corte**, cuyos integrantes también son hostilizados desde Palacio Nacional...

Opinión/Benito Nacif (*El Economista*) “Inicia la batalla judicial contra el Plan B”

La oposición obtuvo su primera victoria en la batalla contra el Plan B de la reforma electoral que se libra en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. A decir verdad, se trata de un triunfo pequeño, si se toma en cuenta todo lo que será materia de revisión ante el más **Alto Tribunal Constitucional del país**. Sin embargo, los primeros resultados son alentadores...

Opinión/Pascal Beltrán del Río (*Excélsior*) “Un movimiento social sin dirigencia”

... Imaginemos el escenario de que la **Suprema Corte** dé palo al Plan B. ¿Qué pasaría con ese movimiento, que llenó el Zócalo? Lo más probable es que se terminara, al desaparecer la causa de la inconformidad, al menos hasta que surgiera una nueva causa. Los convocantes a las movilizaciones tienen claro que algo está fermentándose, pero se han limitado a poner el escenario para que se exprese...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (*Reforma*) “Palabras necias”

... Resulta traumático que quienes están corrompiendo a México, destruyendo sus sistemas democráticos, son los que llaman “corruptos” a quienes los defienden. Los que sueltan a los criminales son ahora quienes insultan calificando de “farsante” a un **Ministro en retiro de la Suprema Corte**, quien posee en su haber una limpia y honorable hoja de servicio.

Opinión/José Medina Mora (*El Sol de México*) “Rechazo local e internacional al Plan B: unidos en defensa de la democracia”

... Confiamos en que las **Ministras y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** pondrán por encima la Constitución y el interés público y realizarán un análisis exhaustivo de los cambios a las leyes electorales para determinar si son inconstitucionales y entonces suspenderlas, contribuyendo al Estado de Derecho y al sistema de contrapesos...

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Notas en remolino”

A casi una semana que del Senado se enviaron al Ejecutivo el resto de las leyes del “Plan B” electoral y al no publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*, la **Suprema Corte** se organiza para atender impugnaciones contrarreloj...

Opinión/Maximiliano Cortázar (*Excélsior*) “La resistencia democrática”

... Ante la regresión autoritaria no sólo requiere de un frente ciudadano activo para cumplir con los fines superiores perseguidos, sino de la actitud proactiva y decidida de liderazgos institucionales clave en el juego electoral de 2024. Bien hizo el doctor **José Ramón Cossío Díaz** en poner al centro de su discurso, del fin de semana pasado, a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación...**

Opinión/Lucía Melgar (*El Economista*) “Mensajes desde las plazas”

... El mensaje central de estas movilizaciones, dirigido a la **Suprema Corte**, fue claro. Como expresara el **Ministro José Ramón Cossío**, las y los **Ministros** tienen en sus manos la decisión de refrendar el valor de la Constitución y de contribuir a consolidar la democracia, marco esencial para la construcción de un país más libre e igualitario...

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “La promesa que AMLO no cumplirá”

Claudio X. González es uno de los convocantes y destacados manifestantes que AMLO “lampareó” en la *mañanera* de ayer, al estilo del viejo oeste, pero en versión siglo XXI... En la galería de los apoyadores del *narcoestado* colocó al ex canciller Jorge Castañeda, al historiador Enrique Krauze; al ex gobernador de Morelos, Marco Adame; a Gustavo de Hoyos, ex presidente de la Coparmex. A los dos oradores en el evento, la periodista Beatriz Pagés y al **ex Ministro de la SCJN José Ramón Cossío**. También a María Amparo Casar, de Mexicanos Contra la Corrupción...

Opinión/Olivia Garza (*ContraRéplica*) “Primera concentración ciudadana de la historia de México”

... En los próximos días la **Suprema Corte** revisará las modificaciones a las leyes electorales, con base en las **acciones de inconstitucionalidad** interpuestas por los partidos de oposición y diversas organizaciones de la sociedad civil organizada, contra “el Plan B aprobado por el Congreso de la Unión”, las **acciones de inconstitucionalidad** se basan en lo fundamental en el hecho que la reforma electoral viola la Constitución que es nuestra mejor herramienta para la defensa de la democracia...

Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) “La última palabra la tiene la SCJN”

... Hoy, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tiene en su cancha una de las decisiones más importantes en muchos años sobre la democracia de México. Debe resolver las impugnaciones interpuestas por varios protagonistas de la oposición que rechazan el llamado Plan B en materia electoral del Presidente de la República...

Opinión/Roberta Garza (*Milenio Diario*) “Hubo marcha”

... Ahora va por el INE, el último dique entre nuestra democracia en ciernes y la dictadura que él quiere resucitar. Sí, falló en su intento de reformar las leyes electorales y de controlar la **Suprema Corte**, pero un legislativo a su imagen y semejanza nos dio su Plan B, el toque de degüello al sufragio libre y confiable, donde el rechazo de la **Suprema** al mismo no está garantizado.

Opinión/Genaro Lozano (*Reforma*) “Llenar el Zócalo”

La Plaza de la Constitución, el Zócalo de la Ciudad de México, es el escenario perfecto para la protesta. Dos de los tres Poderes de la Unión están ubicados ahí, el Palacio Nacional, donde hoy vive el Presidente de la República, y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación...** Este domingo, cientos de miles de personas lo abarrotaron con un mensaje poderoso para la **Suprema Corte** y, una vez más, el Presidente López Obrador erró en su respuesta.

Opinión/Josefina Vázquez Mota (*La Razón de México*) “¡Sigamos luchando por México!”

... Era impresionante ver las calles del Centro Histórico llenas de ciudadanas y ciudadanos vestidos de rosa o blanco, con rosas en las manos que fueron colocadas en las escalinatas de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, y en las que depositamos nuestra confianza de que las **Ministras y los Ministros** harán valer la Constitución, porque es a ella a la que deben lealtad...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “AMLO, contra acto en su Zócalo.”

... Le sobraron palabras contra el **ex Ministro de la Corte José Ramón Cossío**, y la periodista Beatriz Pagés, oradores en ese acto, al igual que contra los convocantes, a los que también colmó de adjetivos y pidió que fueran exhibidos, “lampareados”, para que se sepa quiénes son porque, acusó, “los medios de comunicación los encubren” cuando sus nombres son publicados y de sobra conocidos.

Opinión/Francisco Báez Rodríguez (*La Crónica de Hoy*) “La Plaza Rosa de la Constitución”

... Pero, más allá de los números, lo importante es que la ciudadanía estaba ahí para proteger la Constitución, en la plaza que lleva precisamente ese nombre. Este hecho en sí es una novedad más en este sexenio de novedades. En ese sentido, no se debe entender como una forma de presión hacia los **Ministros de la Suprema Corte**, sino —como lo expresó claramente **José Ramón Cossío**—, como un apoyo para que decidan las impugnaciones a la ley conforma a nuestra Carta Magna. Para que sepan que, ante las presiones del poder, no están solos.

Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “Cossío otra vez”

Gil quiere repetir y regresar a las palabras del **Ministro en retiro José Ramón Cossío**: “No sé cómo los **Ministros** declararían la constitucionalidad de reformas que restringen derechos políticos”. La alocución de **Cossío**, decía ayer Gilga, le pareció esclarecedora.

Opinión/Raúl Avilez Allende (*ContraRéplica*) “El Zócalo y la oportunidad perdida”

... En esta ocasión, batallando con un micrófono mal acomodado, el **ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) José Ramón Cossío**, les fue a decir que todo estaba en manos de la **SCJN** y le mandó un mensaje a las y los **Ministros**, esperando acusen de recibido. Por su parte, la periodista y política priista, Beatriz Pagés, trató de subirle el tono y lanzar indirectas al Presidente Andrés Manuel López Obrador...

Opinión/A la sombra (*El Sol de México*)

... Hablando de la movilización del domingo, cuentan que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, de Norma Piña**, entendieron el mensaje, pues la ciudadanía tiene puestos los ojos en la postura que tendrán los **Ministros** en la discusión del denominado Plan B, Aunque algunos en Morena ya se adelantaron a decir que las impugnaciones contra la reforma electoral no van a prosperar en el **Máximo Tribunal**, todavía no se pueden echar campanas al vuelo, pues, entre los togados, las opiniones...

Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “¿Y dónde está el líder de oposición?: no te equivoques Andrés Manuel”

La movilización del domingo en defensa del voto y del Instituto Nacional Electoral (INE) fue un éxito, pese a los intentos de Andrés Manuel López Obrador de desvirtuarla y liarla a Genaro García Luna y a Felipe Calderón Hinojosa... Lo del domingo es una muestra de cómo no todos te apoyan. Le toca a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolver.

Opinión/Juan Manuel A. (24 Horas) “Morena alista ‘megamarcha’”

Luego de la concentración de este domingo en el Zócalo capitalino, en donde se reunieron decenas de miles de personas para reclamar que “El INE no se toca” y hacer un llamado a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para que sus 11 **Ministros** actúen de manera responsable y apegados a la Constitución, a la hora de revisar la constitucionalidad, o no, del Plan B de la reforma electoral; ahora Morena ya se prepara para mostrar músculo.

Opinión/Luis Carlos Ugalde (*El Financiero*) “El reto de la marea rosa”

... El Zócalo ya no es patrimonio exclusivo de López Obrador. ¿Qué sigue? Una opción es que la marea rosa se diluya, ya sea porque la causa se soluciona (por ejemplo, la **Corte** revoca el Plan B), o porque la causa se agrava y cunde el pesimismo (por ejemplo, se ratifica el Plan B y el oficialismo se apropiá del INE

mediante el nombramiento de consejeros afines), o simplemente porque los liderazgos del movimiento son incapaces de darle cauce.

Opinión/Valeria Guerra (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) “Marea rosa”

... El objetivo se cumplió. Se creó una marea rosa por todo México. La gente se unió, se manifestó y exigió a la **Suprema Corte de Justicia** que actúen conforme la inquietud ciudadana. No fue una protesta contra AMLO, ni un asunto político, se trató de la expresión de miles. Esto es lo que hay que rescatar, que este movimiento es el resultado de lo que ha sido el INE: un esfuerzo ciudadano.

Opinión/Ricardo Becerra (*La Crónica de Hoy*) “La opinión pública internacional ha tomado nota”

... La siguiente fase de ese proceso (polarización extrema-rendición del Poder Legislativo y captura del árbitro electoral) es **Judicial** y, como fue muy claro en las concentraciones, su arena fundamental radicará en la **Suprema Corte**, el **Tribunal Electoral** y los **Tribunales regulares** que habrán de recibir un alud de impugnaciones.

Opinión/Carlos Ramírez (*El Independiente*) “Chavización y zaldívarización de la Corte; le otorgan poder político”

El mandato del mitin el domingo 26 en el Zócalo estaría conduciendo a una grave politización de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuya función estricta es mantener la vigencia de la Constitución y no convertirse en una institución garante de la democracia de las masas. Una revisión de la Carta Magna señala tres características del régimen mexicano de Gobierno: la soberanía reside en el pueblo (artículo 39), el pueblo se organiza como república representativa, democrática laica y federal (artículo 40) y sobre todo el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión (artículo 41).

Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “Discursos del viejo PRI”

Todo iba bien el domingo pasado cuando decenas de miles de personas, bien organizadas, empezaron a marchar al Zócalo para protestar contra el Plan B de la Reforma electoral que aprobó el Congreso, y pedirle a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que no se “arruguen”; que la rechacen porque atenta contra la democracia que tanto trabajo nos ha costado construir.

Opinión/Arturo Ríos Ruíz (*Diario Imagen*) “El tigre rondó por Palacio”

... La combativa Beatriz Pagés afirmó que los ciudadanos no permitirán el daño al Instituto INE a través del llamado “Plan B”, cuya esencia autónoma, la intolerancia quiere desaparecer; antes, el **ex Ministro José Ramón Cossío** (sic) manifestó su confianza en que, los **Ministros de la Suprema Corte de la Nación (SCJN)** declararán **inconstitucional** el “Plan B”.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “¿Pasa o no el “plan B”?”

Es la **Corte** la que definirá si pasa o no el “Plan B” y si es o no inconstitucional su clausulado. Por eso tiene razón, el **Ministro en retiro, José Ramón Cossío**, en señalar que serán los **Ministros de la SCJN** los que avalen o rechacen el llamado “Plan B” electoral. Las cartas están echadas y corresponde a la **Corte** definir si la reforma electoral conocida como “Plan B” es o no inconstitucional.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “Muy buenas concentraciones, pésima organización, cero dirección”

Y a pesar de que eso es justo lo que perciben otros millones de mexicanos, al menos quienes salieron ayer a expresarse en contra de ese plan, eso no fue lo que plantearon los oradores Beatriz Pagés y el **ex Ministro José Ramón Cossío**.

Opinión/Carlos Ramos Padilla (*Diario Imagen*) “Vamos Ministros, es por México”

Después del 26 de febrero no queda más que medir el tamaño de la **Suprema Corte de Justicia** y de sus **Ministros**. Ellos, los más altos aplicadores de la ley, deben pensar por México y nuestros jóvenes. AMLO ha demostrado que si no pasa por bandos es por memorandas por iniciativas o por planes secundarios y

de eso no se trata: De imponer. Nadie del Gobierno de la República se asomó siquiera a escuchar a una multitud, una colectividad. Ni un cristal roto diría aquél, pero con una gran diferencia, esta convocatoria fue por voluntad y no se cargó al dinero de los mexicanos. Aquel plantón fue con dinero sucio, por trampas políticas, y causando daño a la ciudad.

Opinión/Guillermina Gómora Ordóñez (Diario Imagen) “ciudadano por la democracia”

... Lo cierto es que, en la hoja de ruta hacia el 2024, la reforma electoral de AMLO, hará una escala en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, donde se han presentado diversos recursos para frenar su entrada en vigor. Ante este escenario, cobra relevancia el discurso de **José Ramón Cossío, ex Ministro de la SCJN**, en el Zócalo de la capital del país...

Opinión/Augusto Corro (Diario Imagen) “Concentración política: pérdidas y ganancias”

Miles de personas llenaron la Plaza de la Constitución de México para protestar contra la reforma electoral del Presidente Andrés López Obrador. Las concentraciones políticas se efectuaron en diferentes ciudades del interior del país. La mayor tuvo lugar en el Zócalo capitalino... Dos fueron los oradores en el acto: **José Ramón Cossío, Ministro en retiro de la Suprema Corte**; y la periodista Beatriz Pagés, de la corriente madracista. Así pues, los *antlopezobradoristas* lograron mostrar su fuerza.

Tu Opinión Reforma/“Mensaje claro” (Reforma)

Los miles de ciudadanos que participamos en las manifestaciones en defensa del INE mostramos una fuerza que envía un mensaje claro y fuerte a los tres Poderes de la República: el INE no se toca. Si no lo entiende el Presidente, está minando su proyecto de transformación, que en este tema es francamente regresivo. Por lo pronto, la presión la tiene la **Suprema Corte de Justicia**. Los ciudadanos organizados estaremos atentos para que los **Ministros** cumplan con su deber: defender la Constitución y hacer cumplir la ley.

Gerardo Antonio López Hernández/Coyoacán, CDMX

SEÑALAMIENTOS DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

Ministra Esquivel faltó a la sesión de la Corte (Excélsior)

La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** no se presentó este lunes a la sesión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, tras la revelación, el pasado viernes 24 de febrero, de otro supuesto plagio, ahora en su tesis de doctorado en la Universidad Anáhuac... Bajo la conducción de la **Ministra Presidenta, Norma Lucía Piña**, la sesión inició minutos antes de las 12:00 horas, con la aprobación del acta de la sesión del jueves 23 del presente mes, y sin que se hiciera ningún comentario o explicación sobre la ausencia de la **Ministra Esquivel Mossa**. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Independiente](#)) ([Publimetro](#)) Más información sobre el tema: ([Presentan segundo juicio político contra Ministra/El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([Mantener a Esquivel Mossa en SCJN, una burla: advierte ONG/Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([Más de 170 académicos le exigen renunciar al cargo/Diario de México](#)) ([Basta!](#)) ([Comunidad estudiantil, indignada/Excélsior](#)) ([Pruebas adicionales contra Esquivel/Reporte Índigo](#)) ([Anuló UNAM título por plagio en 1963/Reforma](#))

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** sesionó este lunes incompleto porque les hizo el vacío la **Ministra Yasmín Esquivel**, después de que el viernes pasado fue señalada de plagiar su tesis de doctorado en la Universidad Anáhuac. El asiento permaneció vacío durante toda la sesión, entre los **Ministros Loretta Ortiz y Juan Luis González Alcántara**, sin que se informara de los motivos de la ausencia...

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “Incómoda hasta en ausencia”

... Una muestra del efecto negativo que está teniendo la polémica que envuelve a la **Ministra Yasmín Esquivel** (señalada por partida doble por plagio) se vivió ayer en la sesión del **Pleno de la Suprema Corte**

de Justicia de la Nación pues de lo que más se habló fue precisamente de la ausencia de **Esquivel** el día de ayer, justo cuando más presión existe ya no solo sobre ella, sino incluso sobre la propia **Corte**.

Opinión/Guillermo Sheridan (*El Universal*) “Seguimiento: ahora la del doctorado”

Los reporteros del diario *El País* Beatriz Guillén y Zedryk Raziel publicaron la semana pasada un reportaje contundente: la demostración de que 209 de las 456 páginas de la tesis de doctorado de la **Ministra Yasmín Esquivel** son plagios literales de libros de una docena de juristas de seis nacionalidades. Así pues, quizás para retumbar y hacer sonar el aristocrático grado de doctora, y no ya sólo el pequeño-burgués de licenciatura, la **Ministra** se graduó también en el arte del plagio-collage de categoría internacional...

Opinión/Leo Zuckermann (*Excélsior*) “Una vez ladrona, siempre ladrona”

... Lo de **Yasmín Esquivel** es un asunto que mancha la imagen de México frente al mundo. ¿Cómo explicarle a un extranjero que una de las **Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** es una ladrona consuetudinaria? No exagero. Es ladrona porque plagió su tesis de licenciatura y el plagio es un robo de ideas. Es consuetudinaria porque hoy, gracias a *El País*, sabemos que también se fusiló gran parte de sus tesis de doctorado...

Opinión/Gerardo Flores Ledesma (*ContraRéplica*) “Prisma empresarial”

... Sólo por dignidad y para evitar más juicios sumarios por los plagios de tesis que hizo para titularse como licenciada y doctora en derecho, la **Ministra Yasmín Esquivel** debería retirarse de sus cargos públicos y resguardarse en las sombras del anonimato, como muchos políticos venidos a menos y que tienen miedo de sacar la cabeza, para evitar que se las vuelen con el tiro de precisión de alguna fiscalía...

Opinión/Elisa Alanís (*Milenio Diario*) “Aquí entre nos”

Yasmín Esquivel tampoco es un fenómeno aislado. Es parte del Estado corrupto y corruptor. Es consecuencia de la descomposición que permite que sean personas como ella las que lleguen a las cúpulas del poder. Lástima que sólo se trate de un discurso engañoso y peligroso.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “¿Y qué crees Andrés?, ¡ya le perdimos el miedo a protestar en las calles!”

... Este domingo pasado los cientos de miles de ciudadanos que acudimos al Zócalo de la Ciudad de México y a las calles y plazas otras cien en todo el país y en el extranjero, fue para advertirle a los magistrados *lopezobradoristas* de la **Corte** -que los hay, la plagiaria **Jasmín Esquivel** (sic) la primera de ellos- que no se les perdonará si avalan el inconstitucional y sucio Plan B electoral del Mandatario...

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

Yasmín Esquivel no acudió a la sesión en la **Corte** de este lunes 27 de febrero. Ese es el hecho nuevo en esta historia del presunto plagio de la **Ministra** en sus tesis de licenciatura y de doctorado. ¿En la UNAM habrá movimientos relacionados con este caso? Habrá que estar atentos...

La conversación en las redes sociales (*Reporte Índigo*)

Nuestra Constitución exige ciertos requisitos para ser **Ministra de la Suprema Corte**, entre ellos, gozar de buena reputación. Después del reportaje publicado el día de hoy por *El País*, donde se demuestra que la **Ministra Esquivel** cometió nuevamente plagio en su tesis doctoral, queda claro que mientras se realizan las nuevas investigaciones, debe separarse de su encargo ante la pérdida de su buena reputación”

Kenia López Senadora de la República sobre la polémica por el presunto plagio de la Ministra Esquivel.

Comentarios a Reforma.com/“Exigen académicos renuncia de Esquivel” (*Reforma*)

“No se va, no se va, no se va”.

Manolo

MANUAL DE REMUNERACIONES DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Ministros ganarán \$206 mil 948 (Excélsior)

Cada **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** e integrantes del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** tendrá un salario mensual de 206 mil 948 pesos, de acuerdo con el **Manual de Remuneraciones del Poder Judicial Federal (PJF)**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*... Además, en un Acuerdo firmado por la **Presidenta de la SCJN y del CJF, la Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, se anunció un ahorro de 868 millones 845 mil 941 pesos, en el presupuesto asignado para el presente ejercicio. ([Diario de México](#)) ([Unomásuno -nota principal-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#))

AMPLIACIÓN DE LA ZONA PROTEGIDA

Opinión/Redes de Poder Mty (Reporte Índigo) “Avanza protección a sierra de Picachos”

Este miércoles, la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** podría determinar improcedente la **controversia constitucional** mediante la cual se pretendía invalidar la ampliación de la zona protegida de la Sierra de Picachos en Nuevo León: Nos dicen que el proyecto se encuentra en el sentido de que se mantenga el aumento del Área Natural Protegida, pero habría que esperar la votación de los **Ministros**...

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN/USO DE REDES SOCIALES

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) “¿TikTok, el nuevo instrumento de guerra de China contra EU?”

En México existen más de 57.5 millones de cuentas de *TikTok* y, desde su surgimiento en 2016, suma suscriptores que la han colocado como una de las favoritas del público digital, principalmente el joven, a tal grado que recientemente llevó a cabo, con gran éxito, los primeros *Premios TikTok* en el canal *Telehit* de TV de paga. Y es que, en efecto, los contenidos de la aplicación son tan atractivos que hasta son exitosos para la TV. La vertiginosa penetración de la aplicación china en el país también ha llegado a la clase política, que la usa para llegar a jóvenes y ganar adeptos. Los políticos mexicanos que más éxito tienen en ella son Marcelo Ebrard, con 900 mil seguidores; Claudia Sheinbaum, con 826 mil, y **Arturo Zaldívar**, con 460 mil...

DERECHO HUMANO DE PETICIÓN A AUTORIDADES/RED SOCIAL COMO FORMA DE COMUNICACIÓN VÁLIDA

Opinión/Laura Lizette Enríquez Rodríguez (La Prensa) “Sobre el Derecho de Petición en la era digital”

Quién de ustedes no ha tratado de acercarse a alguna institución pública para pedir algún servicio a través de una red social? Esta situación ha ido aumentando ante el cada vez más intensivo uso de las redes sociales, muchos de nosotros hemos optado por utilizar estas vías para enviar mensajes a dependencias o servidores públicos, ya sea para informar sobre un robo, reportar un bache o incluso para realizar una queja. Ante esta nueva forma de comunicación con las instituciones públicas, la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el pasado 01 de febrero, votó a favor de que la plataforma *Twitter* se considere como una opción válida para dar respuesta a peticiones ciudadanas.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA

Opinión/Margarita Luna Ramos (El Universal) “Celebración del Día de la Bandera”

El pasado 24 de febrero celebramos el Día de la Bandera. La conmemoración del símbolo patrio que significa unión, identidad, nacionalidad, valores, principios, costumbres, tradiciones, pero sobre todo, el orgullo de ser mexicanos... En tiempos como los actuales, en los que se avecinan decisiones definitivas del tipo de país que anhelamos, la conmemoración de fechas como la del 24 de este mes, nos hacen recordar nuestro sentido de orgullo y pertenencia, así como, de la unión que entre los mexicanos, hoy más que nunca, debe prevalecer.

DERECHO DE SUPRESIÓN/DERECHO AL OLVIDO

Opinión/Laura Coronado Contreras (*El Sol de México*) “No hablen de mí”

... Recientemente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se pronunció al respecto al resolver la **inconstitucionalidad** del artículo 1392 Bis del *Código Civil* para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en donde se contemplaba la eliminación de imágenes, audio, video, redes sociales y cualquier información en búsquedas de Internet de alguna persona fallecida cuando dicha persona no haya dispuesto sobre ello en su testamento, o bien, haya expresado su voluntad en tal sentido. Con esto, nuestro **Máximo Tribunal**, aclara que nuestros datos personales se encuentran protegidos para respetar nuestra autonomía, evitar daños patrimoniales o morales y nuestras actividades de consumo...

USO DE LA FUERZA/PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD Y OPORTUNIDAD/CONCEPTO “EPILETAL”

Piden en la Cámara esclarecer actuación de militares en Nuevo Laredo tras balacera contra civiles desarmados (*La Crónica de Hoy*)

El legislador emecista Sergio Barrera anunció que presentará un punto de acuerdo ante el Pleno de la Cámara de Diputados para que se exija el esclarecimiento de la conducta de un grupo de militares que atacaron a balazos a cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas... El pasado 21 de febrero, el Pleno de la Cámara de Diputados reformas a la *Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza*. El dictamen presentado a instancias de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** incorporó los principios de racionalidad y oportunidad, conforme a la sentencia del **Máximo Tribunal del país**, además de que eliminó el término “fuerza epiletal.”

HRW prende alerta por masacre en Tamaulipas (*El Sol de México -nota principal-*)

La organización internacional Human Rights Watch (HRW) expresó su preocupación por el asesinato de cinco jóvenes, entre ellos uno de nacionalidad estadounidense, presuntamente a manos de militares en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, al norte de Tamaulipas... La exigencia de los parientes y del organismo de defensa es que “la Fiscalía General de la República atienda esta demanda formal y que proceda en consecuencia a integrar una carpeta de investigación que permita llevar ante un **juez de Control** a los militares que hayan intervenido en un primer momento en estas muertes”, agregó. (*La Prensa -espacio en primera plana-*)

CONTROL DE CONVENCIONALIDAD/OBLIGATORIEDAD DE SENTENCIAS INTERNACIONALES

Opinión/Eduardo Andrade (*El Sol de México*) “Los excesos de la Corte (II)”

... La autodeterminación constituye un derecho fundamental al que un pueblo no puede renunciar, de igual manera que la persona humana está impedida de efectuar una renuncia definitiva de sus libertades y derechos... Si se pretendiera interpretar que una vez adquirido un compromiso internacional por un Estado, este ha renunciado para siempre a su capacidad de modificarlo o separarse de él, equivaldría a arrebatar a todos los miembros individuales de su pueblo, la capacidad democrática de ejercer su derecho a la autodeterminación. De este modo, la competencia jurisdiccional de la ColDH, a la que se somete un Estado en ejercicio de su soberanía, no puede otorgar a aquella el poder de arrebatarle a este su capacidad de autodeterminarse... (Ovaciones)

VIOLENCIA DE GÉNERO/ACOSO SEXUAL

Queda en libertad (*Excélsior*)

Pascacio López, acusado de abuso sexual por la actriz Sarah Nichols, la cual participaba con él en la serie *Guerra de Vecinos*, fue liberado por orden de un juez, luego de que el actor apelara la **vinculación a proceso** en su contra por este delito... “La resolución es parcial en sus apreciaciones y carece totalmente de la perspectiva de género a la que se encontraba obligada la Sala por mandato de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, por lo que en tiempo y forma interpondremos lo que en derecho procede con la finalidad de que un **Juzgado de Distrito** lleva a cabo una resolución imparcial”, se menciona en el comunicado de los abogados de la actriz.

CASO JUAN COLLADO

Fiscalía guardó por dos años exoneración de Juan Collado (El Universal -espacio en primera plana-)

Las acusaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) de lavado de dinero y delincuencia organizada contra el abogado Juan Collado Mocelo y dos de sus socios, presos desde 2019 en el Reclusorio Norte, por la supuesta adquisición irregular del edificio sede de Caja Libertad, ubicado en Querétaro, fueron desestimadas por la delegación de la propia FGR en la entidad desde diciembre de 2020... Cronología: 16 de marzo, 2019, se realiza la boda de la hija de Juan Collado. A la celebración asisten Enrique Peña Nieto, **Ministros de la SCJN** y Carlos Romero Deschamps, entre otras figuras políticas.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CAMBIO DE MEDIDA CAUTELAR DE PRISIÓN OFICIOSA

Ignora juez riesgos y huye el imputado (Reforma)

Mediante un **amparo** promovido por su papá, dos de los tres imputados en el secuestro y homicidio de Zeferino Domínguez regresaron al reclusorio, luego de que un **juez federal** les había permitido enfrentar el proceso en arraigo domiciliario. El tercer implicado está acusado de ser el autor material del asesinato... fue secuestrado el 27 de junio de 2017 en Naucalpan... En diciembre de dicho año, Rodolfo, Víctor Manuel y Erick fueron detenidos... Posteriormente, los abogados de los acusados pidieron al **juez Gregorio Salazar Hernández** cambiar la medida cautelar de prisión oficiosa por domiciliaria. Argumentaron una **jurisprudencia** que publicó el 13 de mayo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

CASO ROSARIO ROBLES

Investiga la FGR a jueces no alineados (El Financiero)

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a **jueces** que han dictado resoluciones de casos mediáticos que, a consideración del Ministerio Público, son contrarias a la ley y ofenden al derecho. El caso más reciente ocurrió el fin de semana, cuando la FGR anunció una investigación contra **Omar Paredes Gorostieta, juez de Control en el Reclusorio Sur**. Este **juez** sobreseyó la causa penal contra Rosario Robles, acusada de ejercicio indebido del servicio público, por el desvío de más de 5 mil millones de pesos en Sedesol y Sedatu, caso que se conoce como la *Estafa Maestra*.

Opinión/Eduardo Camacho (Basta!) “Llamó la atención que Rosario Robles no acudiera a la manifestación”

Seguro que los organizadores la invitaron viéndola como un emblema, “una víctima de las injusticias de este Gobierno”, pero doña *Chayo* no tiene un cabello de tonta y declinó porque sabe que pese al espaldarazo del **juez Paredes**, tiene una orden de captura por delincuencia organizada y lavado de dinero, ¿o qué “los 5 mil mdp de *La Estafa Maestra* tampoco se tocan”?... Y a los convocantes les faltó gritar una consigna: “¡Genarco, presente, con tanto delincuente!”.

SOLICITUD DE EXTRADICIÓN

Solicita EU a México la extradición de Ovidio Guzmán (El Universal)

Estados Unidos formalizó ante el Gobierno de México la solicitud de **extradicación** en contra de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, señalado en ese país por el probable delito de asociación delictuosa para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana, manifestaron fuentes federales. El representante legal de la Embajada de Estados Unidos en México entregó a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) el expediente sobre el presunto líder de la facción de *Los Chapitos* que obra en la Corte de Distrito del Distrito de Columbia. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Diario de México](#)) ([Publimetro -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Basta!](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([El Gráfico](#))

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Quieren a Ovidio en EU”

Estados Unidos solicitó formalmente a México la **extradicación** de Ovidio Guzmán, *El Ratón*. Fuentes federales confirmaron que la Fiscalía General, al mando de Alejandro Gertz Manero, recibió el documento que enviará al **juez** para que se informe al acusado de la petición de las autoridades estadounidenses, quienes la presentaron antes del 5 de marzo.

Opinión/Callo de Hacha (El Independiente) “El futuro de Ovidio”

El Gobierno de Estados Unidos solicitó a México, mediante una carta diplomática, la **extradicación** de Ovidio Guzmán. Autoridades estadounidenses requieren al hijo de “*El Chapo*” Guzmán por asociación delictuosa

para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana. La solicitud será turnada al **juez Gregorio Salazar Hernández, del Centro de Justicia Penal de Almoloya de Juárez**, donde se encuentra recluido Ovidio Guzmán, alias "El Ratón" Anteriormente el Gobierno de Estados Unidos había presentado la solicitud de detención con fines de **extradición** y tenía hasta el 5 de marzo para pedir formalmente su **extradición**...

Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

La relación del Gobierno de la República con el de Estados Unidos se complica por varios frentes. Por un lado, el condicionamiento territorial al establecimiento de empresas; por otro, la evidente molestia que ha causado la reforma electoral entre sectores de la política del país vecino; finalmente -un punto importante- la relación ante el crimen organizado, expresada en la solicitud de **extradición** de Ovidio Guzmán. Momento complicado.

Comentarios a Reforma.com/Formaliza EU petición de extraditar a Ovidio (Reforma)

Va a cantar como pajarito. *Juana*

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Bartlett y CFE deben aclarar a la FGR renegociación de contrato en gasoducto (Unomásuno -versión digital-)

Sin tantas vueltas al asunto, un **juez federal** resolvió que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) debe entregar a la Fiscalía General de la República (FGR) los documentos de la renegociación que llevó a cabo la gestión de Manuel Bartlett en el contrato del gasoducto Laguna Aguascalientes, como parte de una investigación que se lleva a cabo por el probable delito de corrupción. Vale recordar sobre este tema que en 2021, la Comisión denunció por este contrato a Javier Gutiérrez Becerril, ex director de Operaciones de CFE Energía, acusándolo de pactar una cláusula de pago a transportistas que supuestamente impidió la ejecución del servicio.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Opinión/María Graciela Gaitán Díaz (Publimetro) “¿La transparencia del país peligra si no se nombran a tiempo a los comisionados faltantes del INAI?”

De acuerdo con lo que se establece la Constitución federal, particularmente en el artículo 6, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)... desde hace un año, únicamente sesiona con cinco comisionados, de los siete que deben formar el pleno... En este rubro, en noviembre de 2022 el Consejo Consultivo del INAI interpuso un **juicio de amparo** para que el Senado de la República designe a los dos comisionados faltantes del pleno de la institución autónoma, con la finalidad de que no quede inoperante el pleno del INAI en las fechas indicadas con antelación...

AMPARO POR VENTA DE BIENES/CASO MEXICANA DE AVIACIÓN

Venta de Mexicana de Aviación, estancada (Unomásuno -versión digital-)

Luego de más de 10 años que se llevó a cabo el cese de operaciones de Mexicana de Aviación, los extrabajadores de la aerolínea se mostraron optimistas cuando el Gobierno federal anunció su intención de comprar la marca de la aerolínea y otros activos por 817 millones de pesos con lo que pondrían en actividad su propia aerolínea... Se ha documentado que el acuerdo inicial establece la distribución entre los alrededor de 8 mil 500 ex trabajadores y jubilados de la empresa. Pero un grupo de estos últimos, de 228 jubilados, recién ya tramitó un **amparo** en el que solicita que no se destraben los embargos que todavía pesan sobre los bienes a venderse...

BLOQUEO DE CUENTAS

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno -versión digital-) “¿Qué sigue para el PAN y Calderón después de la sentencia de García Luna?”

Definición: Este día, los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados solicitarán a la Fiscalía General de la República (FGR) que investigue a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, a partir de los cinco cargos por los cuales fue declarado culpable en el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York. En el punto de acuerdo, la bancada de Morena también pedirá que se

investigue a los **jueces** que concedieron el **amparo** a Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa de Genaro García Luna, contra el bloqueo de sus cuentas bancarias.

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS/CASO LÍNEA 12 DEL METRO

[Abogado de víctimas de L-12 pedía hasta 3 mdp: CSP \(Reforma\)](#)

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se refirió ayer a la existencia de una denuncia de una víctima de la Línea 12 del Metro, quien acusa que debía pagar alrededor de 3 millones de pesos al abogado Teófilo Benítez en caso de rescindir el contrato con el que la representaba. Benítez lleva la asesoría legal de algunos afectados por el desplome de un tren de la Línea Dorada, en el que fallecieron 26 personas... El litigante también ha tramitado **amparos** en favor de víctimas directas e indirectas de las líneas 3 y 12, para que autoridades verifiquen el mantenimiento de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

LEY MINERA/EXPLOTACIÓN DE LITIO

[Nacionalización del litio, con contradicciones \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

Tanto el decreto por el que, por causa de utilidad pública, se declara zona de reserva minera de litio la denominada Li-MX 1 en Sonora, como la creación del organismo público descentralizado denominado Litio para México, nacen en medio de una total incertidumbre, con contradicciones, ambigüedades y sin un proyecto claro, coincidieron expertos geólogos y abogados especializados... De hecho, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se ha referido a acciones legales al señalar que "no van a poder con sus **controversias** en el **Poder Judicial**, el litio es de la nación".

CONCESIONES MINERAS

[Quitaría SE concesión a minera Gorrión \(Reforma\)](#)

La Secretaría de Economía (SE) podría suspender dos concesiones a Minera Gorrión, empresa subsidiaria de la canadiense Almaden Minerals, para la mina Ixtaca. Esto tras obtener un fallo a favor por parte del **Juzgado Segundo de Distrito con sede en Puebla**. La dependencia federal argumentó que las actividades de extracción de oro y plata al norte de Puebla de la minera, mediante las concesiones otorgadas entre 2003 y 2009, generan daños sociales y ambientales.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Suspenden, ahora, la Feria de Jerez \(Reforma\)](#)

La Feria de la Primavera, prevista del 5 al 17 de abril y considerada la festividad más importante de Jerez, Zacatecas, fue cancelada por autoridades municipales debido a la ola de asesinatos, desapariciones y ataques que han ocurrido en las últimas semanas. El alcalde morenista Humberto Salazar informó ayer en un video que tomaba la decisión pese a las afectaciones que causará a los comercios locales... Apenas el 17 de febrero se anunció la cancelación de la Jerezada, luego de que una organización civil promoviera un **amparo** por la fiesta taurina. ([El Universal](#))

CASO LYDIA CACHO

[Opinión/Eduardo Camacho \(Basta!\) “Le negaron proceso en libertad al ex gobernador Mario Marín”](#)

Vaya, hasta que hubo un **juez** decente en una semana de mucho\$ indecente\$...

DELITOS AMBIENTALES/AMPARO POR VIVERO EN XOCHIMILCO

[Desacata Guardia Nacional orden judicial de suspensión \(Basta!\)](#)

Pese a tener orden judicial de **suspensión definitiva** en el **juicio de amparo** que libran los habitantes de Xochimilco, en el vivero de Nezahualcóyotl las obras continúan en los 33 mil metros cuadrados que donó el Gobierno de la Ciudad de México a la Guardia Nacional (GN) con corte al 28 de febrero de 2023. Melissa Zamora, abogada del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro-Juárez, expuso a medios que no se ha acatado la determinación que desde el 13 de febrero de 2023 se notificó a los habitantes de Xochimilco con la cual ordena a todas las autoridades involucradas a suspender cualquier acto de ejecución en torno a la obra.

LITIGIO POR ESTACIONAMIENTO DEL AICM

[Retiran a taxistas de predio en el AICM: adeudan 50 mdp en rentas \(La Jornada\)](#)

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) recuperó el estacionamiento de la zona conocida como El Triángulo, que usaba el sitio de taxis 300 para guardar sus unidades. El predio era ocupado de manera “irregular”, ya que el gremio no tiene contrato desde 2020 y además adeuda en promedio 50 millones de pesos por arrendamiento y accesos a la zona federal... Arturo Andrade, presidente del sitio 300, aseguró que “el despojo por parte del jurídico del AICM se realizó sin orden judicial o sentencia firme”, ya que cuentan con una **suspensión definitiva** de un **juez federal** para continuar en las instalaciones mientras llegan a un acuerdo con las autoridades para saldar la deuda.

LEY DE MOVILIDAD QUINTANA ROO/SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES

[Planean tres plataformas para taxis en Quintana Roo \(24 Horas\)](#)

La secretaria de Gobierno de Quintana Roo, Cristina Torres Gómez, adelantó que la nueva *Ley de Movilidad* contempla la operación de tres plataformas digitales para transportar pasajeros en la entidad, con el objetivo de regular y ordenar el servicio... “Lo que no hemos encontrado todavía es la figura civil, no puede ser concesión, pueden ser permisionarios que es más común en la ley, pero no hemos llegado a ese capítulo, ha estado en la mesa básicamente es encontrar cómo dar cumplimiento a la ley, donde todos puedan entrar a la disposición del **Tribunal Colegiado**, donde haya armonía”, expuso.

CONCURSO MERCANTIL

[Unifin, sin lograr un acuerdo \(El Heraldo de México\)](#)

A tres meses de que Unifin Financiera solicitó el **concurso mercantil** hasta el momento no ha logrado llegar a un acuerdo con sus acreedores, entre los que hay bancos comerciales nacionales y extranjeros, instituciones financieras gubernamentales y tenedores de bonos. Ayer, *El Heraldo de México* buscó a los directivos de la sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, sin embargo, no se obtuvo una respuesta, toda vez que a decir del personal de las oficinas, no están dando entrevistas derivado del **proceso mercantil** al que entró la compañía.

[Opinión/Darío Celis \(El Financiero\) “Oceanografía: nueve años”](#)

... Citigroup y Banamex, que lideraban entonces Michael Corbat y Javier Arrigunaga respectivamente, argumentaron un fraude de 6 mil millones de pesos que no lograron demostrar en el **concurso mercantil**. Y aunque el banco volvió a demandar su pago ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil de la CDMX, nuevamente se quedó sin acreditarlo... Esta semana UNIFIN presentaría a sus acreedores su plan de negocios y de reestructura financiera. La empresa de Rodrigo Lebois confía que será bien recibido. Desde el 7 de noviembre pasado, cuando entró a **concurso mercantil**... Actualmente se está desarrollando la etapa de conciliación bajo la supervisión del experto designado por el Ifecom, lo cual se ha venido informando al público con toda oportunidad a través de sus eventos relevantes.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Debido proceso, seguridad para que ciudadanos se defiendan adecuadamente: mag. Rafael Guerra Álvarez \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)](#)

El debido proceso es el conjunto de requisitos que deben observarse en cualquier parte procesal con el fin de que los ciudadanos, nueve millones en la Ciudad de México, según el Inegi, tengan la seguridad de que podrán defenderse adecuadamente y hacer valer sus derechos, porque en cierto momento de sus vidas demandarán justicia, asegura el **presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez**.

[Sentencian a 75 años de prisión al alcalde de Ocuilan por secuestrar a rival político \(La Jornada\)](#)

El edil de Ocuilan, Emilio Arriaga Villa, fue sentenciado a 75 años de prisión por el delito de secuestro, en agravio de un adversario político, Iván Israel Ramírez Cedillo según lo acreditó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)... Tras las pesquisas, la FGJEM solicitó a un **juez** la orden de arresto contra

Emilio Arriaga. Este enfrentó un juicio por secuestro, encarcelado en el penal de Tenancingo. A lo largo del proceso no pudo probar su inocencia y el **juez** validó las pruebas aportadas por la fiscalía.

Confirman: el cuerpo es de Carolina Islas (Excélsior)

Luego de que familiares de Carolina Islas la identificaron por tatuajes y vestimenta, ayer la confronta genética confirmó que el cuerpo encontrado en Huitzilac, Morelos, es el de la mujer de 29 años que estaba reportada como desaparecida en la Ciudad de México desde el 27 de enero pasado... Ahora se sabe que un **juez** ya ordenó la aprehensión del novio de Carolina como presunto asesino de la joven madre de tres hijos. También se confirmó que el dictamen de la necropsia practicada indica estrangulamiento.

Aprueban Ley Monzón y tipificar la violencia ácida, en comisiones (24 Horas)

PUEBLA.- Los padres acusados de feminicidio perderán la patria potestad de los hijos, de acuerdo con lo que establece la *Ley Monzón*, que ya recibió luz verde en comisiones legislativas del Congreso de Puebla. La diputada por el Partido del Trabajo (PT), Mónica Silva Ruiz, señaló que tras este avance, la iniciativa será aprobada en el pleno del Poder Legislativo estatal. Puntualizó que protegerá a los menores de edad y garantizará su correcto desarrollo, porque el **juez** determinará a quién entregará la guarda y custodia, evitando que sea la familia del padre sentenciado por tentativa de feminicidio o el homicidio de la madre del menor.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

INTEGRACIÓN DEL INE/DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE/ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

Rechazan la orden del TEPJF para que mujer presida al INE (*El Financiero*)

Debido a que apenas fueron notificados ayer, líder de las bancadas de Morena, PAN, PRI y PRD, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, declararon “improcedente” la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que ordena que deberá ser una mujer la que presida el Consejo General INE, cargo que dejará vacante Lorenzo Córdova a partir del 3 de abril. Luego de una sesión de trabajo, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy Rangel, informó que, debido a que el periodo de registro de los aspirantes concluyó el jueves 23 de febrero, la sentencia de los **magistrados** hacia los diputados “carece de materia”. ([Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo](#))

Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “La lucha por el control del INE”

La primera convocatoria emitida por la Cámara de Diputados para regular la conformación del Comité Técnico de Evaluación que tendría las funciones de registro, evaluación e integración de ternas de candidatos a consejeros para presentarlas a la JUCOPO, el **TEPJF** instruyó la sustitución por otra en momentos en que la Mesa Directiva presidida por el diputado panista Santiago Creel Miranda, y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y el **Consejo de la Judicatura de la Federación** bajo la **Presidencia de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, han conferido a la División de Poderes un carácter opositor más allá de los contrapesos y equilibrios entre los **Poderes de la Unión...**

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que la Cámara de Diputados definirá este martes la ruta jurídica para atender la resolución del **Tribunal Electoral**, que le ordena elegir una mujer como presidenta del INE, aunque Morena se adelantó a decir que la notificación de la sentencia fue extemporánea y acatarla vulneraría derechos adquiridos por los hombres registrados como aspirantes. “Esto enredaría el proceso, porque estos varones tienen derechos adquiridos”, expuso el vicecoordinador morenista Leonel Godoy.

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

Leonel Godoy se pone con Sansón a las patadas. El diputado de Morena e integrante de la Jucopo informó que el **Tribunal Electoral** notificó este lunes 27 de febrero a la Cámara de Diputados sobre la sentencia que modifica la convocatoria para cuatro nuevos consejeros del INE. Esto, a fin de que una mujer presida el organismo como sucesora de Lorenzo Córdova. Pero dijo que el plazo venció el jueves 23, por lo que dejó abierta la posibilidad de no obedecer dicha sentencia por ser extemporánea... al más puro estilo de “no me vengan con que la ley es la ley”.

Opinión/Sergio González (*ContraRéplica*) “Presidenta para el INE en 2023”

La **Sala Superior del Tribunal Federal Electoral** ordenó el viernes a la JUCOPO de la Cámara de Diputaciones modificar de nuevo la Convocatoria para la renovación parcial del INE de abril próximo, para que la quinteta de aspirantes a la Presidencia del Consejo General sea conformada exclusivamente por mujeres... La **Sala** consideró la alternancia como instrumento para potenciar la participación política de las mujeres, pues contribuye a lograr los objetivos de una política paritaria.

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “INE: paridad y alternancia”

... Ni el INE ni su antecesor han tenido una mujer al frente del Consejo General. Esa fue la principal consideración del **magistrado José Luis Vargas Valdez**, al resolver los juicios que buscaban corregir la omisión de la convocatoria para elegir cuatro nuevos consejeros electorales. Por su sentencia, finalmente la autoridad electoral estará encabezada por una mujer. La designación será dentro de un mes. Ahora, el Comité Técnico de Evaluación deberá designar a los candidatos a las tres vacantes que abrirá el Consejo General del INE y a las aspirantes a la presidencia...

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Leonel Godoy se pone con *Sansón* a las patadas. El diputado de Morena e integrante de la Jucopo informó que el **Tribunal Electoral** notificó este lunes 27 de febrero a la Cámara de Diputados sobre la sentencia que modifica la convocatoria para cuatro nuevos consejeros del INE. Esto, a fin de que una mujer presida el organismo como sucesora de Lorenzo Córdova. Pero dijo que el plazo venció el jueves 23, por lo que dejó abierta la posibilidad de no obedecer dicha sentencia por ser extemporánea... al más puro estilo de "no me vengan con que la ley es la ley".

REFORMA ELECTORAL/ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Afirma Marko Cortés que López Obrador arremetió contra millones de personas (La Jornada)

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, criticó que tras la movilización del domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), el Presidente Andrés Manuel López Obrador haya arremetido contra "millones de personas que defendemos la democracia"... Unidad del pueblo: PRI En tanto, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, dijo que la concentración mostró que se pueden dejar los colores de lado en defensa de los organismos electorales... El también diputado por vía plurinominal subrayó que el tricolor respalda la labor del INE y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

PROPAGANDA ELECTORAL

Segob retrasa el freno a las corcholatas (El Financiero)

La Secretaría de Gobernación (Segob) ha retrasado dos meses el acuerdo que establece lineamientos para frenar contenido en la *mañanera* y propaganda adelantada de las corcholatas presidenciables de Morena, y otros funcionarios, acusó Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), quien pidió a la dependencia emitirlo y dijo que espera que no se trate una acción "política". Recordó, en la sesión del Consejo General de ayer, que el acuerdo fue votado el 14 de diciembre de 2022, y tiene por objetivo garantizar los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad electoral, en acatamiento de una orden del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

REFORMA ESTATUTARIA/AMPLIACIÓN DE PERÍODO DE DIRIGENCIA/PRI

Frena INE a "Alito" (Reforma -nota principal-)

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso freno a la intención de Alejandro "Alito" Moreno de ampliar su gestión hasta el 2024. Con una cerrada votación de 6 votos a favor y 5 en contra, el INE rechazó la reforma impulsada por "Alito" Moreno en el PRI, con la que ampliaba su dirigencia y el control de la elección Presidencial, nueve contiendas estatales y la renovación del Congreso y el Senado... Por la noche, el PRI argumentó que el objetivo de la reforma a sus estatutos fue adecuar sus normas internas a las nuevas consideraciones del "Plan B" electoral, pese a que dicha reforma no había sido aprobada al momento en que se modificaron los estatutos. Adelantó que acudirán al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#)) ([Edomex Al día -espacio en primera plana-](#)) Más información sobre el tema: ([Tricolor impugnará ante "todas las instancias" dice/La Razón de México](#))

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"

Apenas por un voto, pero el Consejo General del INE echó abajo la reforma a los estatutos del PRI, con lo que Alejandro "Alito" Moreno no podrá extender su dirigencia más allá de agosto. Al menos por ahora. aunque este intento de autogolpe ya fue conjurado, el campechano todavía tiene la posibilidad de impugnar ante el **Tribunal Electoral federal**. Y, en el peor de los casos, inclusive repetir el proceso de agandalle, subsanando las irregularidades que señalaron seis de los 11 consejeros electorales. Sí el priista Moreno tuviera dos gramos de conciencia política, reconocería el rechazo que existe por parte de los grupos tricolores a que extienda su mandato. Pero, a los olmos no se les piden peras, ni a "Alito" decencia.

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*-versión digital-) “Notas Indiscretas”

Aunque *Alito* aún puede impugnar la resolución del INE ante el **Tribunal Electoral federal**, por lo pronto, en la disputa por el control de la dirigencia priista, el marcador va Osorio 1, *Alito*.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La confusión de la resolución del INE”

... Sobre el mencionado tema de la prórroga para ampliar el periodo en la presidencia de Alejandro Moreno, desde diciembre de 2020, quedó validada la facultad del Consejo Político Nacional para determinar si procede o no, pero ese tema no estuvo incluido en los documentos que rechazó reconocer oficialmente el INE... La decisión del INE (seis en contra de los documentos priistas y cinco a favor) será recurrida ante el **Tribunal Electoral**, ya con el Plan B publicado lo que permitiría proyectar que en esa última instancia el PRI podría ganar el asunto.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “El dilema de Alito”

Al líder del PRI, Alejandro Moreno, se le vio muy contento colgarse de las movilizaciones en defensa del INE, ayer ese instituto le anuló su reforma para alargar su mandato. Si es congruente, seguro aceptará esa resolución sin chistar... ni apelará ante el **Tribunal Electoral**. ¿Será?

CREDENCIAL PARA VOTAR/IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS NO BINARIAS

“No binarios” (Excélsior)

EL Consejo del INE aprobó impulsar la incorporación de la letra “X” en la credencial para votar que reconozca a las personas no binarias, en acatamiento a sentencias del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. La mayoría de los consejeros respaldaron que se incluya ese identificador.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Presidente mantiene nivel de aprobación

En el último tercio de su Gobierno, el respaldo a la gestión del Presidente AMLO sigue caracterizado por la estabilidad y un alto grado de aceptación. La encuesta trimestral nacional de Buendía & Márquez, en exclusiva para *El Universal*, registra que 65% de la población aprueba el trabajo que está realizando el Primer Mandatario. ([El Universal](#))

Rebasa a partidos tsunami ciudadano

El tsunami ciudadano que desbordó el Zócalo el pasado domingo obliga a los partidos a corregir excesos y errores, y a abrir sus puertas a propuestas cívicas, coincidieron promotores de la movilización en defensa del INE. ([Reforma](#))

Calderón, en lujosa fiesta de cumpleaños de José María Aznar

El ex Presidente de México Felipe Calderón asistió como invitado a una fiesta de postín por el 70 cumpleaños del ex Mandatario español José María Aznar, que reunió en los lujosos salones del Teatro Real de Madrid a un selecto grupo de representantes de la derecha y la extrema derecha españolas y a empresarios de diversas ramas, desde la energética y petrolera hasta representantes de medios de comunicación. ([La Jornada](#))

Denuncia que soldados asesinaron a 5 jóvenes en Nuevo Laredo

El Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo denunció que elementos de la Sedena abrieron fuego, el pasado 26 de febrero en Nuevo Laredo Tamaulipas, en contra de seis jóvenes que se dirigían a sus casas en una camioneta. ([ContraRéplica](#))

Acusan "silencio cómplice"

"Tenemos un silencio cómplice del Gobierno de Tamaulipas y de autoridades federales que nos lastima como sociedad", afirmó el presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Raymundo Ramos, luego que militares presuntamente mataron a cinco jóvenes que salían de un antro y dejaron a otro más herido este fin de semana. ([Excélsior](#))

Fiscalía de Morelos intenta tapar abusos sexuales a menores

Ivonne Olivares Montes, sicóloga forense de la FGE, encabezada por Uriel Carmona Gándara, denunció que sus jefes, Samuel Nava Vázquez y Érick Dorantes Olivo, coordinador y subdirector de Servicios Periciales de la institución, respectivamente, le pidieron modificar un dictamen donde se confirmaba abuso sexual a una niña de 9 años, para beneficiar al agresor; además, acusó que en el caso de una menor de cuatro años los funcionarios perdieron el documento en el que ella valida que sufrió tocamientos. ([La Jornada](#))

INAI entra en riesgo real de quedar fuera de servicio en un mes

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales puede operar con un mínimo de cinco comisionados, pero el 1 de abril solo tendrá cuatro. ([Publimetro](#))

Gasto federal en educación, con su menor nivel en una década

El gasto funcional en educación que ejerció el Gobierno de AMLO en el 2022 reportó su segunda caída anual consecutiva, con lo que se ubicó en su menor nivel en poco más de una década. De acuerdo con datos de la SHCP, el año pasado el Gobierno destinó 836,299 millones de pesos al rubro de educación, lo que representó 2.9% del PIB. ([El Economista](#))

Golpea sequía extrema a 25 municipios del país: SMN

Tamaulipas, Michoacán e Hidalgo son los estados que albergan a los 25 municipios con sequía extrema, es decir, en donde las lluvias son escasas, dijo en entrevista con *24 Horas* el jefe de proyecto de Pronóstico Estacional del SMN, Reynaldo Pascual Ramírez. ([24 Horas](#))

“Farmacéuticas ya no fijarán ritmo de lucha anti Covid”

La contingencia sanitaria dejó grandes lecciones para nuestro país, entre ellas la importancia de mejorar la calidad de los servicios médicos públicos y regular la prestación de los privados, sobre todo los consultorios adyacentes a las farmacias, que se han convertido para muchos en sitios de primer contacto, señala López-Gatell. ([La Jornada](#))

Covid-19 reduce 9 meses esperanza de vida en México

En 2019 la esperanza de vida al nacer era de 75 años; sin embargo, para 2023 será de 74 años y tres meses. Pero la gran interrogante es si la mortalidad anual alcanzada por Covid-19 se mantendrá en los años siguientes o si podrá disminuir todavía más. ([El Universal](#))

Desquician taxistas acceso al aeropuerto

Taxistas del AICM bloquearon ayer por la mañana la avenida Capitán Carlos León, en el acceso de la Terminal 1 del AICM, pues pedían que les devolvieran el estacionamiento en el que guardaban sus camionetas. Elementos de la SSC apoyaron a los usuarios para no perder sus vuelos y liberaron la circulación para los vehículos. ([El Heraldo de México](#))

ECONOMÍA

Acuerdan AMLO y Musk sobre planta de Tesla

Fuentes cercanas a la negociación confirmaron a *El Financiero* que en la conversación sostenida ayer entre el Presidente AMLO y el dueño de Tesla, Elon Musk, se llegó a un acuerdo para que la empresa realice su inversión en el país. ([El Financiero](#))

Logra Pemex ganancias pese a complejo 2022

Pemex informó que obtuvo ganancias por 23 mil 48 millones de pesos durante 2022, por lo que logró salir de los números rojos registrados durante 2021, año en el que la petrolera perdió 294 mil 775 millones de pesos. ([El Financiero](#))

Advierten que tasa alta pega a costo de deuda

Si la tasa de interés del Banco de México llega a 11.50 por ciento, el Gobierno federal tendría que desembolsar por el costo financiero de la deuda alrededor 77 mil 56 millones de pesos adicionales a lo previsto este año en el Presupuesto de Egresos de la Federación. ([Reforma](#))

Precio de la tortilla se triplicó en 3 años

De enero a febrero de este año la tortilla volvió a subir, ahora 4.0% en promedio, antes del Covid-19 se vendía en 10.3 pesos, ahora cuesta el triple, reveló la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes. ([Excélsior](#))

INTERNACIONAL

Chomsky: la guerra es entre EU-OTAN y Rusia con cadáveres ucranios

La guerra en Ucrania llega a un año sin que se avizore el final de los combates, el sufrimiento y la destrucción... Cada vez es más obvio que se trata de una guerra de Estados Unidos y la OTAN contra Rusia, señala Noam Chomsky, al refutar la idea de que, a la luz de la invasión rusa a Ucrania, se requiere fortalecer a la OTAN. ([La Jornada](#))

34 mil mdd costará reconstrucción en Turquía, estima el Banco Mundial

El reciente terremoto que sacudió el sur de Turquía y sus réplicas posteriores causaron daños por más de 34 mil millones de dólares, estimó este lunes el Banco Mundial. ([ContraRéplica](#))

Kamala conmemora el Mes de la Historia Negra

La vicepresidenta Kamala Harris participó en la recepción que dio la Casa Blanca con motivo del Mes de la Historia Negra, que se conmemora cada febrero en Estados Unidos, con el objetivo de recordar la cultura y las aportaciones de esa comunidad. ([Milenio Diario](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Hoy AMLO revela la sede de Tesla

Nos comentan que ayer por la mañana fue un enigma lo conversado en videollamada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Elon Musk, dueño de Tesla, sobre la instalación de una planta en México. Fue hasta varias horas después que funcionarios federales comenzaron a soltar algo de información. Eso sí, no revelaron detalles de esta conversación, pues no quisieron quemar la nota a su jefe. Nos dicen que será hoy en su conferencia matutina cuando el jefe del Ejecutivo federal dé a conocer más detalles de la llegada de esta planta a nuestro país, la cual significará varios millones de dólares a las arcas del país y miles de empleos. Nos dicen que hoy el Presidente estará en el AIFA durante la “Ceremonia de arribo del Primer Vuelo de Carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”. ¿Llevará buenas noticias a esas tierras, o será una visita de consuelo?

¿Quién defiende a la 4T de los señalamientos de la auditoría?

Nos hacen ver que ayer la oposición aprovechó la información publicada por EL UNIVERSAL, en torno a las irregularidades y posibles daños al erario por más de 77 mil millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación detectó en las principales obras de infraestructura y programas sociales del Gobierno del presidente López Obrador, para fustigar a la autollamada Cuarta Transformación. El líder de MC EN San Lázaro, Jorge Álvarez Mázquez, dijo que con parte de esos recursos podrían mantener al Instituto Nacional Electoral sin recortes por más de 15 años; Jorge Romero, del PAN, denunció que el cúmulo de probables daños al erario son la consecuencia de que más de 70% de los recursos públicos sean adjudicados de manera directa; mientras que el perredista, Luis Espinosa Cházaro, calificó las observaciones como “un gran saqueo al país” mientras los sectores vulnerables tienen enormes necesidades. Lo que se extrañó, nos comentan, es que Morena y sus aliados no hayan salido a defender a la 4T.

La batalla que viene en el Senado

La próxima batalla en el Senado de la República, nos anticipan, será por los relevos del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) que están pendientes: dos que tienen un retraso de 11 meses, y uno más, el del comisionado Francisco Javier Acuña, quien concluye su periodo el 31 de marzo. Las pugnas entre los grupos parlamentarios para poner a sus candidatos son el principal factor que ha impedido que el Senado cumpla con su obligación de designar a los nuevos integrantes del órgano garante de la transparencia. Nos cuentan que, para evitar más retrasos y desacuerdos, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ricardo Monreal Ávila, inició reuniones con los coordinadores parlamentarios para acercar posturas y construir los consensos necesarios antes del próximo 31 de marzo, fecha fatal para evitar la parálisis del Inai. Sin embargo, nos comentan que las negociaciones no se ven nada sencillas.

El PAN y su tardía defensa

Nos cuentan que los panistas en la Cámara de Diputados por fin están listos para defenderse después de que la semana pasada, en la sesión del martes, huyeron una vez que Morena empezó a atacarlos al darse a conocer la sentencia de culpabilidad en contra de Genaro García Luna, dictada por un juzgado de Estados Unidos. Posteriormente, en la sesión del jueves volvieron a hacer mutis, y ésta se tuvo que cancelar. Por fin, hoy se debatirá el tema ante el pleno en donde participarán todos los grupos parlamentarios, y por fin los panistas podrán posicionarse en el pleno de la cámara baja. Sólo les tomó una semana armar su defensa, nos hacen ver. Ahora habrá que poner atención en cómo le harán para poder deslindarse del exfuncionario que vivió sus días de gloria en los sexenios panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón. ([EL Universal](#))

RAYUELA

Entre otras muchas cosas, lo que une a Calderón con Aznar es haber decretado una guerra basada en mentiras con muertos de verdad. ([La Jornada](#))



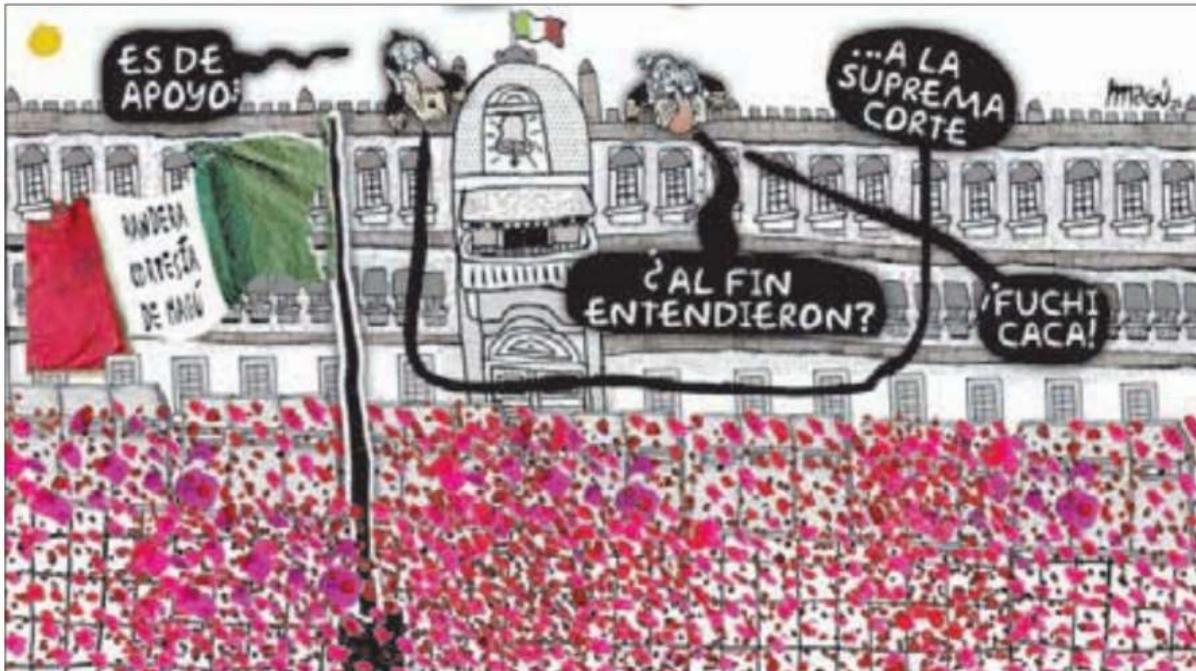
Rictus

@memerictus

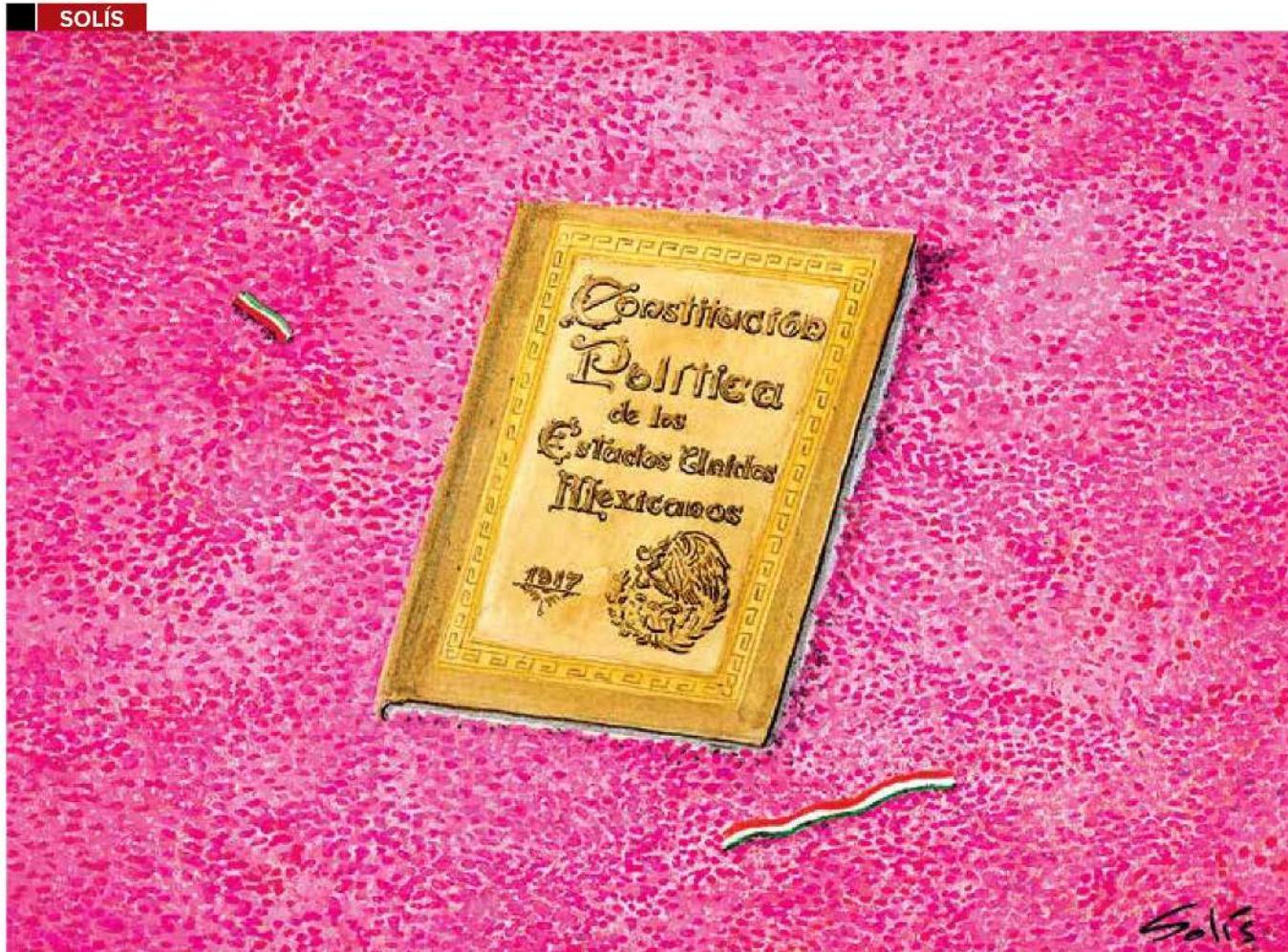




EQUÍVOCOS • MAGÚ



SOLÍS



Solís



HELIOFLORES Justicia maestra

